"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

ACTAS

JUNTA DE GOBIERNO

2013

ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL ORGANO SUPERIOR DE ESTE ORGANISMO.----------

EL MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS ONCE VEINTE HORAS DEL DÍA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL INMUEBLE MARCADO CON EL NÚMERO SETENTA DE LA AVENIDA MANUEL J. CLOUTHIER, COLONIA IZCALLI CUAUHTÉMOC V, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, LOS C.C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE METEPEC; GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE METEPEC; ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA; GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTÍNEZ; CUARTA REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC Y ALFREDO CARDOSO CABALLERO, DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC Y COMO INVITADAS DE HONOR LAS C.C. LUCILA ISABEL ORIVE GUTIÉRREZ, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y CAROLINA MONROY DEL MAZO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE METEPEC; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO Y SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 13, 13 BIS Y 13 BIS A, DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"; SE PROCEDIÓ A ANALIZAR, DISCUTIR Y TOMAR ACUERDOS CONDUCENTES EN EL SIGUIENTE ORDEN:----------

EL C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, AGRADECIENDO DE MANERA ESPECIAL LA PRESENCIA DE LA LICENCIADA LUCILA ISABEL ORIVE GUTIÉRREZ, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE LA LICENCIADA CAROLINA MONROY DEL MAZO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE METEPEC, CUYA PRESENCIA ENGALANA ESTA SESIÓN.----------

EL C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE

"SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, NOMBRA A LA C. GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ, DIRECTORA GENERAL DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL, COMO SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO.----------

DE IGUAL MANERA EL C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY QUE CREA A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", NOMBRA A LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL. --

UNA VEZ NOMBRADA LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LA C. GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY QUE CREA A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", PROPONE LOS NOMBRAMIENTOS DE LA C. GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTÍNEZ, CUARTA REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC COMO PRIMER VOCAL Y DEL C. ALFREDO CARDOSO CABALLERO, DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC, COMO SEGUNDO VOCAL DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO. ACTO SEGUIDO Y CONTINUANDO CON ESTE PUNTO EL C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY QUE CREA A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", DA CUENTA A LA C. CAROLINA MONROY DEL MAZO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE METEPEC DE LA **LEGAL CONFORMACIÓN DE ESTE ÓRGANO SUPERIOR PARA EL PERIODO 2013-2015**, QUEDANDO CONFORMADA DE LA SIGUIENTE FORMA:---------

PRESIDENTE.- ERNESTO NEMER MONROY.----------
SECRETARIA.- GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ.----------
TESORERA.- ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA.----------
PRIMER VOCAL.- GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTÍNEZ.-------
SEGUNDO VOCAL.- ALFREDO CARDOSO CABALLERO.----------

HABIENDO QUEDADO LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA DE GOBIERNO SE PROCEDE AL DESARROLLO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA MISMA, PIDIENDO EL C. ERNESTO NEMER MONROY PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, A LA C. GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PRESENTE EL

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

I. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS SUPLENTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL.

II. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA QUE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICO ASISTENCIALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE

PROGRAMAS ASISTENCIALES, PASE A SER DIRECCIÓN JURÍDICA Y PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL.

III. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DE LAS PLAZAS DE LOS TITULARES DE:

DIRECCIÓN JURÍDICA Y PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA;
UNIDAD DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE) DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL.
UNIDAD DE PROCURACIÓN DE FONDOS.

IV. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL.

V. PROPUESTA DE HORARIOS DE TRABAJO DEL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL.

VI. OTORGAMIENTO DE PODERES.

VII. AUTORIZACIÓN PARA LA RENOVACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE NUEVOS CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE TIENEN CON DIFERENTES INSTITUCIONES.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

UNA VEZ LEÍDO, FUE APROBADO PROCEDIENDO A SU DESAHOGO.

PRIMER PUNTO: NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS SUPLENTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL.- EN ESTE PUNTO, LA C. GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13 BIS-B DE LA LEY QUE CREA A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", MENCIONA QUE CADA TITULAR DEBERÁ NOMBRAR A SUS

DEL C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO.----------
SUPLENTE DE LA C. GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- C. ALFREDO ARCE RÍOS.----------
SUPLENTE DE LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA.- MIGUEL REBOLLO RUIZ.----------
SUPLENTE DE LA C. GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTÍNEZ.- MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ OLIVARES.----------
SUPLENTE DEL C. ALFREDO CARDOSO CABALLERO.- CARLOS TAPIA SOTO.----------

ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES, RECAYENDO EL SIGUIENTE: ----------
ACUERDO NUMERO JG-SMDIF/1ORD/01/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS SUPLENTES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE METEPEC.----------

SEGUNDO PUNTO: SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA QUE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICO ASISTENCIALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ASISTENCIALES, PASE A SER DIRECCIÓN JURÍDICA Y PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL.- EN ESTE PUNTO, LA C. GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13 FRACCIONES III Y XII Y 13 BIS –E, DE LA LEY QUE CREA A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", PROPONE A LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO ESTA MODIFICACIÓN, DERIVADO DE LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON UN ÁREA JURÍDICA QUE BRINDE ASESORÍA LEGAL A LAS DEMÁS ÁREAS DEL SISTEMA MUNICIPAL Y FUNJA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, ASÍ MISMO LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO, ORDENA CONTAR CON UN INSTANCIA ESPECIALIZADA CON FUNCIONES DE AUTORIDAD, PARA LA EFECTIVA PROCURACIÓN DEL RESPETO DE SUS DERECHOS, SIENDO UN ÁREA FUNDAMENTAL EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS A LA CIUDADANÍA. ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA: ----------

ACUERDO NUMERO JG-SMDIF/1ORD/02/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES, QUE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICO ASISTENCIALES, ADSCRITA A

ESTE PUNTO, LA C. GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13 FRACCIÓN III Y XII, SOLICITA A LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, SU APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DE LAS PLAZAS DE LOS TITULARES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA; UNIDAD DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE) Y UNIDAD DE PROCURACIÓN DE FONDOS DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL. CONTINUANDO CON ESTE PUNTO, LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, COMENTA QUE SE SOLICITA LA APROBACIÓN DE ESTAS PLAZAS YA QUE EN EL CASO DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE) Y DE LA UNIDAD DE

PROCURACIÓN DE FONDOS, EXISTÍAN EN EL ORGANIGRAMA COMO ÁREAS STAFF, PERO NO TIENEN UN TITULAR, POR LO QUE SE SOLICITA LA CREACIÓN DE LAS PLAZAS CON NIVEL DE MANDOS MEDIOS; POR LO QUE HACE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, AL SER UNA DIRECCIÓN DE NUEVA CREACIÓN, DE LA MISMA FORMA, SE SOLICITA LA CREACIÓN DE LA PLAZA CON - NIVEL DE DIRECTOR. ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA.----------

ACUERDO NUMERO JG-SMDIF/1ORD/03/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LA CREACIÓN DE LAS PLAZAS PARA LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES ÁREAS: DIRECCIÓN JURÍDICA Y PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA; UNIDAD DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE) Y UNIDAD DE PROCURACIÓN DE FONDOS DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL.----------

CUARTO PUNTO: PROPUESTA DE NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL.- EN ESTE PUNTO, EL C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13 FRACCIONES III, VIII Y XII Y 13 BIS –E FRACCIÓN IX, DE LA LEY QUE CREA A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", PROPONE A LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, LOS SIGUIENTES NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL:----------
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.- ANGELICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA.----------
DIRECTORA DE PROGRAMAS ASISTENCIALES.- ADRIANA RICO GARCÍA.--
DIRECTOR JURÍDICO Y PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA.- ALFREDO ARCE RÍOS.----------
CONTRALORA INTERNA.- BLANCA NELLY MERIN HERNÁNDEZ

COORDINADOR DE SALUD Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD.- PEDRO SOLANO ROJAS.----------
COORDINADORA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR.- ROSA MARÍA CALDERÓN TINOCO.----------
COORDINADORA DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES.- LUZ MARÍA HERNÁNDEZ ALDANA.----------
COORDINADORA DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR.- MIREYA BARRAGÁN LÉAUTAUD.----------
ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA. ----------

ACUERDO NUMERO JG-SMDIF/1ORD/04/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LOS NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS DE MANDOS MEDIOS EN LOS TERMINOS PROPUESTOS.----------

PUNTO CINCO: PROPUESTA DE HORARIOS DE TRABAJO DEL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL.- EN ESTE PUNTO, LA C. GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3 Y 13 FRACCIÓN III Y XII, SOLICITA A LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO SU APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DE LOS HORARIOS DE TRABAJO DEL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO, DERIVADO DE LAS NECESIDADES DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL, PARA QUE EL PERSONAL OPERATIVO LABORE DE LAS NUEVE HORAS A LAS DIECISIETE HORAS DE LUNES A VIERNES Y EL PERSONAL ADMINISTRATIVO LABORE DE LAS NUEVE HORAS A LAS DIECIOCHO HORAS DE LUNES A VIERNES. ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA. ----------

ACUERDO NUMERO JG-SMDIF/1ORD/05/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LA MODIFICACIÓN AL HORARIO DEL PERSONAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE FORMA: PERSONAL OPERATIVO: DE LAS NUEVE HORAS A LAS DIECISIETE HORAS DE LUNES A VIERNES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO: DE LAS NUEVE HORAS A LAS DIECIOCHO HORAS DE LUNES A VIERNES.----------

PUNTO SEXTO: OTORGAMIENTO DE PODERES. EN ESTE PUNTO, LA C. GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13 FRACCIONES VI Y XII Y 13 BIS –E FRACCIONES VII Y XIX, DE LA LEY QUE CREA A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", SOLICITA A LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO SU APROBACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE PODERES A LAS SIGUIENTES PERSONAS: **PODER**

CLASE DE PROCEDIMIENTOS, INCLUSIVE LOS DE AMPARO, CON FACULTADES PARA REPRESENTAR AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA DE METEPEC PODERDANTE CUANDO ÉSTA TUVIERE EL CARÁCTER DE TERCERO PERJUDICADO; PARA TRANSIGIR, COMPROMETER EN ÁRBITROS, ABSOLVER Y ARTICULAR POSICIONES, RECUSAR JUECES O MAGISTRADOS; PARA RECIBIR PAGOS, HACER PUJAS Y MEJORAS EN REMATES, HACER COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS, TACHAR TESTIGOS, INTERROGAR O REPREGUNTAR TESTIGOS, IMPUGNAR PREGUNTAS, OFRECER Y RENDIR PRUEBAS, CONSENTIR SENTENCIA; PARA FORMULAR DENUNCIAS, ACUSACIONES O QUERELLAS, CONSTITUIRSE EN COADYUVANTE DE PARTE CIVIL, COADYUVAR CON EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO; PARA EXIGIR LA REPARACIÓN DEL DAÑO Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL CUANDO PROCEDA CONTRA TERCEROS, ASÍ COMO PARA OTORGAR EL PERDÓN DEL OFENDIDO. EL PRESENTE PODER PODRÁ EJERCERSE ANTE TODA CLASE DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES, SOCIEDADES MERCANTILES, CIVILES O ASOCIACIONES, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, INSTITUCIONES, ÁRBITROS O ARBITRADORES, EN JUICIO O FUERA DE ÉL; ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES CIVILES, ADMINISTRATIVAS, LEGISLATIVAS, PENALES, DEL TRABAJO, DE AMPARO, FISCALES Y MILITARES, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES; DE IGUAL MANERA REPRESENTEN EN ACTOS DE AUDITORÍAS FISCALES O ADMINISTRATIVOS, RECOJAN CHEQUES, ORDENES DE PAGO Y OTROS COBROS Y HACER DEPÓSITOS BANCARIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA DE METEPEC; REPRESENTEN GESTIONES, TRAMITEN E INTERVENGAN EN ACTOS JURÍDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA DE METEPEC, ASÍ COMO SOLICITAR, TRAMITAR Y OBTENER LAS FIANZAS QUE SEAN NECESARIAS. ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA. ----------

ACUERDO NUMERO JG-SMDIF/1ORD/06/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES, EL OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, OTORGANDO EL PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y LAS ESPECIALES QUE REQUIERAN CLÁUSULAS ESPECIALES CONFORME A LA LEY, SIN LIMITACIÓN ALGUNA, PARA QUE LO EJERZAN CONJUNTA O SEPARADAMENTE: LA CC. GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ, ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA Y ALFREDO ARCE RÍOS. LOS APODERADOS PODRÁN POR LO TANTO Y SIN QUE ELLO IMPLIQUE UNA LIMITACIÓN HACER LO SIGUIENTE: INTERPONER Y DESISTIRSE DE TODA CLASE DE PROCEDIMIENTOS, INCLUSIVE LOS DE AMPARO, CON FACULTADES PARA REPRESENTAR AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA DE METEPEC PODERDANTE CUANDO ÉSTA TUVIERE EL CARÁCTER DE TERCERO PERJUDICADO;

PARA EXIGIR LA REPARACIÓN DEL DAÑO Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL CUANDO PROCEDA CONTRA TERCEROS, ASÍ COMO PARA OTORGAR EL PERDÓN DEL OFENDIDO. EL PRESENTE PODER PODRÁ EJERCERSE ANTE TODA CLASE DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES, SOCIEDADES MERCANTILES, CIVILES O ASOCIACIONES, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, INSTITUCIONES, ÁRBITROS O ARBITRADORES, EN JUICIO O FUERA DE ÉL; ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES CIVILES, ADMINISTRATIVAS, LEGISLATIVAS, PENALES, DEL TRABAJO, DE AMPARO, FISCALES Y MILITARES, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES; DE IGUAL MANERA REPRESENTEN EN ACTOS DE AUDITORÍAS FISCALES O ADMINISTRATIVOS, RECOJAN CHEQUES, ORDENES DE PAGO Y OTROS COBROS Y HACER DEPÓSITOS BANCARIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA DE METEPEC; REPRESENTEN GESTIONES, TRAMITEN E INTERVENGAN EN ACTOS JURÍDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA DE METEPEC, ASÍ COMO SOLICITAR, TRAMITAR Y OBTENER LAS FIANZAS QUE SEAN NECESARIAS.

PUNTO OCTAVO: AUTORIZACIÓN PARA LA RENOVACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE NUEVOS CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE TIENEN CON DIFERENTES INSTITUCIONES.- EN ESTE PUNTO, LA C. GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13 FRACCIONES II, VII Y XII Y 13 BIS – E FRACCIONES VI Y XIX, DE LA LEY QUE CREA A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", SOLICITA A LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO SU AUTORIZACIÓN PARA RENOVAR Y CELEBRAR NUEVOS CONTRATOS Y CONVENIOS, QUE PERMITAN EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ESTE SISTEMA

MUNICIPAL, DEBIENDO INFORMAR EN LA SESIÓN SIGUIENTE LA CELEBRACIÓN DE DICHOS INSTRUMENTOS LEGALES ASÍ COMO EL OBJETIVO, ALCANCES Y OBLIGACIONES DE LOS CONVENIOS Y CONTRATOS QUE SE HAYAN SUSCRITO EN DICHO PERIODO. ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA.----------

ACUERDO NUMERO JG-SMDIF/1ORD/07/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES, QUE ESTE SISTEMA MUNICIPAL PUEDA RENOVAR Y CELEBRAR NUEVOS CONTRATOS Y CONVENIOS, QUE PERMITAN EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL, DEBIENDO INFORMAR EN LA SESIÓN SIGUIENTE LA CELEBRACIÓN DE DICHOS INSTRUMENTOS LEGALES.----------

PUNTO NOVENO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.- UNA VEZ AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA OCHO DE ENERO DE DOS MIL TRECE, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.----------

PRESIDENTE

ERNESTO NEMER MONROY

SECRETARIA

GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ

TESORERA

ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA

PRIMER VOCAL

GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTÍNEZ

SEGUNDO VOCAL

ALFREDO CARDOSO CABALLERO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

EL MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DIA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, LOS C.C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE; GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ, SECRETARIA; ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, TESORERA; GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTÍNEZ, PRIMER VOCAL Y ALFREDO CARDOSO CABALLERO, SEGUNDO VOCAL; TODOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA MENCIONADA INSTITUCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 13 Y 13 BIS DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES; PROCEDEN A DAR INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, PARA ANALIZAR, DISCUTIR Y TOMAR ACUERDOS CONDUCENTES BAJO EL SIGUIENTE:----------

----------ORDEN DEL DÍA:----------

I. BIENVENIDA.----------

II. LISTA DE ASISTENCIA.----------

III. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.----------

IV. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEFINITIVO DE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.----------

V. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA OTORGAR FACULTADES A LA DIRECTORA GENERAL, PARA CERTIFICAR DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTREN EN LAS OFICINAS DEL SISTEMA MUNICIPAL.----------

VI. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: "DE LA MANO CON LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES METRUM DE METEPEC".----------

VII. INFORMAR ACERCA DE LA CONFORMACIÓN Y MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL CENTRO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO Y LA FAMILIA (CEPAMYF).----------

VIII. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DEL COBRO DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL.----------

IX. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2013 DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL.----------

X. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA BAJA DE BIENES MUEBLES.---

XI. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SISTEMA MUNICIPAL.----------

XII. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA REALIZAR MODIFICACIONES AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL.----

XIII. ASUNTOS GENERALES

PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES EN ESTA SESIÓN Y SOLICITA A LA C. GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y EN TODO CASO HACER LA DECLARATORIA DE QUÓRUM CORRESPONDIENTE.----------

ACTO SEGUIDO LA C. GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, E INFORMA QUE TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13 BIS-A DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", HACE LA DECLARACIÓN DE QUÓRUM PARA PODER LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.----------

PRIMER PUNTO.- EN ESTE PUNTO, LA C. GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 13 FRACCIONES V Y XII DE LA LEY QUE CREA A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES, SOLICITA A LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEFINITIVO DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, POR UN MONTO TOTAL DE $47,046,478.00 (CUARENTA Y SIETE MILLONES, CUARENTA Y SEIS MIL, CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHOS PESOS 00/100 M.N.); CONTINUANDO CON ESTE PUNTO Y EN USO DE LA PALABRA, LA CONTADORA ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, TESORERA DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL, COMENTA LA DISTRIBUCIÓN DEL MENCIONADO PRESUPUESTO Y EXPLICA A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO SU CONFORMACIÓN. ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

ACUERDO NUMERO JG-SMDIF/2-ORD/01/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEFINITIVO DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, POR UN MONTO TOTAL DE $47,046,478.00 (CUARENTA Y SIETE MILLONES, CUARENTA Y SEIS MIL, CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).----------

SEGUNDO PUNTO.- LA C. GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN XII DE LA LEY QUE CREA A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" Y TENIENDO COMO

OTORGAR FACULTADES A LA DIRECTORA GENERAL DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL Y SECRETARIA DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, PARA CERTIFICAR DOCUMENTACIÓN QUE SE ENCUENTRE DENTRO DE LOS EXPEDIENTES DE LAS DIVERSAS ÁREAS DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL, TODA VEZ QUE ES SOLICITADA POR AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS DE MANERA CONSTANTE A ESTE ORGANISMO. ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

ACUERDO NUMERO JG-SMDIF/2-ORD/02/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA C. GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ, DIRECTORA GENERAL Y SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PUEDA CERTIFICAR DOCUMENTACIÓN QUE SE ENCUENTRE DENTRO DE LOS EXPEDIENTES DE LAS DIVERSAS ÁREAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE METEPEC.----------

TERCER PUNTO.- LA C. GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 3 FRACCIONES II, V Y IX, 13 FRACCIÓN XII Y 13 BIS E FRACCIONES I Y III, DE LA LEY QUE CREA A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", SOLICITA LA APROBACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL DENOMINADO: "DE LA MANO CON LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES METRUM DE METEPEC", PRESENTANDO PARA TAL EFECTO EL PROYECTO DE REGLAS DE OPERACIÓN, LAS CUALES SERÁN REMITIDAS AL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL Y A LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, AMBOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA SU ANALISIS Y VALIDACIÓN, RESPECTIVAMENTE Y ASÍ PROCEDER A LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA. EN ESTE SENTIDO, COMENTA QUE SE HACE ENTREGA DE UNA CARPETA QUE CONTIENE EL PROYECTO DE REGLAS DE OPERACIÓN, HACIENDO INCAPIÉ EN LA IMPORTANCIA DE LA APROBACIÓN DE PROGRAMAS, QUE NOS PERMITAN SEGUIR CUMPLIENDO NUESTROS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. CONTINUANDO CON ESTE PUNTO, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL LIC. ALFREDO ARCE RÍOS, DIRECTOR JURÍDICO Y PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, QUIEN ES EL TITULAR DEL ÁREA ENCARGADA DE LLEVAR A CABO LA OPERACIÓN DE ESTE PROGRAMA, EL CUAL, EN USO DE LA PALABRA, COMENTA QUE ESTÁ DIRIGIDO A ESTE SECTOR, EN LOS CUALES UNO DE LOS OBJETIVOS PRIMORDIALES ES ACCEDER A LOS ALIMENTOS BÁSICOS Y NUTRITIVOS, CONTRIBUYENDO A SU PERMANENCIA ESCOLAR, YA QUE SE ENCUENTRA EN EL SECTOR DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL, POR ELLO LA ENTREGA DE UNA CANASTA ALIMENTARIA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 2 Y 17 AÑOS DE EDAD QUE SE ENCUENTREN ESTUDIANDO. CONTINUANDO CON ESTE PUNTO Y EN USO DE LA PALABRA, LA C. GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTÍNEZ, VOCAL DE ESTA JUNTA

ACUERDO NUMERO JG-SMDIF/2-ORD/03/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL DENOMINADO: "DE LA MANO CON LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES METRUM DE METEPEC".----------

CUARTO PUNTO.- EN ESTE PUNTO, LA C. GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, INFORMA ACERCA DE LA CONFORMACIÓN Y MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL CENTRO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO Y LA FAMILIA (CEPAMYF) Y SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL LIC. ALFREDO ARCE RÍOS, DIRECTOR JURÍDICO Y PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, EL CUAL, EN USO DE LA PALABRA, COMENTA QUE CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SUJETOS QUE SE ENCUENTRAN INMERSOS EN LA VIOLENCIA FAMILIAR, DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, SE DARÁ CONTINUIDAD A LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y DE ATENCIÓN AL MALTRATO INFANTIL Y LA VIOLENCIA FAMILIAR ESTABLECIDAS, QUE SE VENÍAN EFECTUANDO A TRAVÉS DE LAS ÁREAS MÉDICA, PSICOLÓGICA, DE TRABAJO SOCIAL Y JURÍDICA DEL CEPAMYF DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL, EL CUAL QUEDA CONFORMADO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DE LA SIGUIENTE FORMA:----------

REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA.- LIC. AZUCENA MORA RAMOS.----

REPRESENTANTE DEL ÁREA MÉDICA.- DRA. MARÍA GUADALUPE SALGADO PACHECO.----------

REPRESENTANTE DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL.- T. S. LORENA ARMEAGA CORRALES.----------

REPRESENTANTE DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA.- PSIC. MARIELA GARCÍA BUSTOS.----------

ASIMISMO SE DESIGNA COMO RESPONSABLE DE ESTE PROGRAMA AL LIC. ALFREDO ARCE RÍOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12,40 Y 41 DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1,2 FRACCIONES IV Y V, 3 FRACCIÓN IV, 6, 13 FRACCIONES III, IV, V, VI, 14, 15,16,17,18, 21, 24 DE LA LEY PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR DEL ESTADO DE MÉXICO; 1,2,3,4,5, 6,8,9,12,13,17,18,22 Y 23 DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 3 FRACCIONES I Y V DE LA LEY QUE CREA A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y VIII, 7,9,21 Y 25 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO DEL MODELO DEL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL SUBROYECTO DENOMINADO "CENTRO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO Y LA FAMILIA "CEMAPYF". ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

ACUERDO NUMERO JG-SMDIF/2-ORD/04/13.- SE APRUEBA POR

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", SOLICITA LA APROBACIÓN PARA MODIFICAR LOS LINEAMIENTOS DEL COBRO DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LA PROPUESTA QUE SE ENTREGA, EN SUS APARTADOS: "DESCUENTOS EN EL PAGO" Y "RESPONSABILIDADES", CON LA FINALIDAD, ENTRE OTRAS, DE OTORGAR AL PRESIDENTE DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL, LA FACULTAD DE OTORGAR UN DESCUENTO DE HASTA EL 100% (CIEN POR CIENTO) EN LA CUOTA DE RECUPERACIÓN DEL TABULADOR QUE CORRESPONDA, PREVIO A LA SOLICITUD Y EXPEDIENTE QUE COMPRUEBE EL GRADO DE VULNERABILIDAD DEL SOLICITANTE, DE IGUAL FORMA SE SOLICITA MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 24, 27 Y 28 Y LO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, TODA VEZ QUE DICHOS LINEAMIENTOS SE REFIEREN A LA ANTERIOR COORDINACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICO ASISTENCIALES. ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

ACUERDO NUMERO JG-SMDIF/2-ORD/05/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 13,14,15,16,17,18,24,27 Y 28 DE LOS LINEAMIENTOS DEL COBRO DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE METEPEC.----------

SEXTO PUNTO.- LA C. GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13 FRACCIONES III Y XII Y 13 BIS E FRACCIÓN IV DE LA LEY QUE CREA A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", SOLICITA A LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2013 DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL, Y QUE CORRESPONDE AL TOTAL DE METAS E INDICADORES QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS DIFERENTES ÁREAS DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL, MISMO QUE DEBERÁ REMITIRSE AL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO, CUYO AVANCE PROGRAMÁTICO DEBERÁ REPORTARSE DE MANERA MENSUAL. ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

ACUERDO NO. JG-SMDIF/2-ORD/06/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2013 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE METEPEC.----------

SÉPTIMO PUNTO.- LA C. GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3 Y 13 FRACCIÓN XII DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS

MUNICIPAL, DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y FIDEICOMISOS PÚBLICOS, EN LO RELATIVO A LOS NUMERALES "VII.2.1.3.- BAJA DE BIENES MUEBLES OBSOLETOS" Y "VII.2.1.1 BAJA DE BIENES MUEBLES POR ENAJENACIÓN", PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO NÚMERO 82 DE FECHA 8 DE MAYO DE 2009, SOLICITA A LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO SU AUTORIZACIÓN, PARA DAR DE BAJA CUARENTA Y CINCO BIENES MUEBLES OBSOLETOS DEL PATRIMONIO DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL QUE CORRESPONDEN A UN MONTO TOTAL DE $154,719.41 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL, SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 41/100 M.N.), CUYAS CONDICIONES DE USO Y SERVICIO YA NOS LES PERMITEN SEGUIR SIENDO USADO PARA LOS FINES A QUE ESTABAN DESTINADOS, SU REPARACIÓN ES INCOSTEABLE Y SON SUSCEPTIBLES DE SER DESTRUIDOS Y COMO CONSECUENCIA DADOS DE BAJA DEL INVENTARIO. CABE MENCIONAR QUE LA DESTRUCCIÓN DE DICHOS BIENES, UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO, SERÁ EN PRESENCIA DE UN REPRESENTANTE DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO (OSFEM). DE IGUAL FORMA SE SOLICITA LA BAJA POR ENAJENACIÓN, TANTO CONTABLE COMO DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES, DE TRES VEHÍCULOS CUYAS CONDICIONES YA NO SON DE UTILIDAD PARA ESTE ORGANISMO QUE CORRESPONDEN A UN MONTO TOTAL DE $97,063.77 (NOVENTA Y SIETE MIL SESENTA Y TRES PESOS 77/100 M.N.) Y EN EL MISMO CASO, SU REPARACIÓN RESULTA INCOSTEABLE. EN LA CARPETA QUE SE PONE A DISPOSICIÓN, SE PUEDEN APRECIAR LAS CONDICIONES TANTO DE LOS BIENES OBSOLETOS COMO DE LOS VEHÍCULOS A QUE SE HACE REFERENCIA, ASÍ COMO LAS ACTAS ADMINISTRATIVAS Y LOS ESTUDIOS TÉCNICOS CORRESPONDIENTES. ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

ACUERDO NO. JG-SMDIF/2-ORD/07/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA BAJA DE CUARENTA Y CINCO BIENES MUEBLES OBSOLETOS DEL PATRIMONIO DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL, CUYAS CONDICIONES DE USO Y SERVICIO YA NOS LES PERMITEN SEGUIR SIENDO USADO PARA LOS FINES A QUE ESTABAN DESTINADOS, ASÍ COMO LA BAJA POR ENAJENACIÓN, TANTO CONTABLE COMO DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES, DE TRES VEHÍCULOS CUYAS CONDICIONES YA NO SON DE UTILIDAD PARA ESTE ORGANISMO.-

OCTAVO PUNTO.- LA C. GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13 FRACCIONES III Y XII DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL ORGANIGRAMA DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL, DE ACUERDO CON LA PROPUESTA QUE SE ANEXA, TODA VEZ QUE TENIENDO COMO ANTECEDENTE QUE EN LA PRIMERA SESIÓN

ORGÁNICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE METEPEC.----------

NOVENO PUNTO.- LA C. GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN XII DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", SOLICITA LA APROBACIÓN PARA REALIZAR MODIFICACIONES AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL. POR ELLO, SOLICITA A LA CONTADORA ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, TESORERA DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL, ABUNDAR EN ESTE PUNTO. CONTINUANDO CON ESTE PUNTO Y EN USO DE LA PALABRA LA C.P. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, COMENTA QUE ÚNICAMENTE SE SOLICITÓ EL INCREMENTO DE DOS RANGOS EN EL NIVEL DE COORDINADOR Y ADICIONALMENTE SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA ESTABLECER UNA COMPENSACIÓN EN ESTOS RANGOS ASÍ COMO EL PAGO RETROACTIVO AL PRIMERO DE ENERO DE 2013. DE IGUAL FORMA SE INFORMA QUE EN LOS RANGOS DE DIRECTOR A Y B, SE REDUJO LA COMPENSACIÓN, LO QUE CONTRIBUYE AL EQUILIBRIO Y AHORRO DEL CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES. ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

ACUERDO NO. JG-SMDIF/2-ORD/09/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS MODIFICACIONES AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL.----------

DÉCIMO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES.- LA C. GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, COMENTA QUE COMO ASUNTOS GENERALES FUERON INSCRITOS LOS SIGUIENTES: **1).-** INFORMAR A LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO QUE EL PASADO QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SE CONFORMÓ EL VOLUNTARIADO DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL, DE IGUAL MANERA SE INFORMARÁ A ESTA JUNTA DE GOBIERNO, DE LA FORMAL TOMA DE PROTESTA DE ESTE ENTUSIASTA GRUPO DE VOLUNTARIAS Y VOLUNTARIOS, POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y DEL PRESIDENTE DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL. **2).-** LA C.P. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMENTA QUE CON FECHA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SE INTEGRÓ EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL LIBRO DECIMO TERCERO: "DE LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS" DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL QUEDÓ CONFORMADO DE LA SIGUIENTE FORMA: PRESIDENTE: ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL; SECRETARIO

RUIZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL.----------

DÉCIMO PRIMER PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- UNA VEZ AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.----------

PRESIDENTE

ERNESTO NEMER MONROY

SECRETARIA

GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ

TESORERA

ANGÉLICA MADRIZ DE LA FUENTE ZETINA

PRIMER VOCAL

GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTÍNEZ

SEGUNDO VOCAL

ALFREDO CARDOSO CABALLERO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

EN EL MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, LOS C.C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE; ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA; OFELIA MORA RESÉNDIZ, TESORERA; GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTÍNEZ, PRIMER VOCAL Y ALFREDO CARDOSO CABALLERO, SEGUNDO VOCAL; TODOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA MENCIONADA INSTITUCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 13 Y 13 BIS DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES; PROCEDEN A DAR INICIO A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, PARA ANALIZAR, DISCUTIR Y TOMAR ACUERDOS CONDUCENTES BAJO EL SIGUIENTE:----------

----------ORDEN DEL DÍA----------

I. BIENVENIDA.
II. LISTA DE ASISTENCIA.
III. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
IV. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA "DE LA MANO CON LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES METRUM DE METEPEC" POR "UNIDOS POR LOS MENORES EN RIESGO DE CALLE DE METEPEC"
V. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA QUE LA COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR, DÉ SEGUIMENTO PSICOLÓGICO A LAS PERSONAS CANALIZADAS POR EL CENTRO DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN AL MENOR Y LA FAMILIA (CEPAMyF), SIN NINGUNA CUOTA DE RECUPERACIÓN.
VI. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE SE ENAJENE POR VENTA DIRECTA TRES VEHÍCULOS, QUE POR SUS CONDICIONES YA NO SON DE UTILIDAD PARA EL ORGANISMO, Y SE DETERMINE AL INTERIOR DEL SENO DE ESTA HONORABLE JUNTA EL DESTINO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE DICHA VENTA.
VII. ASUNTOS GENERALES.
VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

UNA VEZ LEÍDA LA ORDEN DEL DÍA, LOS PRESENTES LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO QUE SE PROCEDIENDO A SU

FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, E INFORMA QUE TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, SE PROCEDE AL----------

TERCER PUNTO: QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13 BIS-A DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", SE HACE LA DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA PODER LLEVAR A CABO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC, POR LO QUE ----------

CUARTO PUNTO.- A CONTINUACIÓN, LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA QUE CON BASE EN EL ACUERDO NO. JG-SMDIF/2.ORD/03/13, DE ESTA MISMA JUNTA DE GOBIERNO, CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, DONDE DE MANERA UNÁNIME SE APROBÓ LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA "DE LA MANO CON LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES METRUM DE METEPEC", SE SOLICITA MUY ATENTAMENTE A LOS MIEMBROS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN POR EL DE: "UNIDOS POR LOS MENORES EN RIESGO DE CALLE DE METEPEC", POR LO QUE LA SECRETARIA DE LA JUNTA SOLICITA EL PERMISO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA Y DE SUS MIEMBROS A FIN DE QUE SEAN EXPUESTOS LOS MOTIVOS DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN POR CONDUCTO DEL C. ALFREDO ARCE RÍOS, DIRECTOR JURÍDICO Y PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA Y RESPONSABLE DEL PROGRAMA CITADO EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC. UNA VEZ EXPUESTOS LOS MOTIVOS DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN, A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, Y AGRADECIENDO LA PARTICIPACIÓN DEL C. ALFREDO ARCE RÍOS, LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LO QUE SE DA EL SIGUIENTE----------

ACUERDO NÚMERO JG-SMDIF/3-ORD/01/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA "DE LA MANO CON LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES METRUM DE METEPEC" POR EL DE "UNIDOS POR LOS MENORES EN RIESGO DE CALLE DE METEPEC".----------

QUINTO PUNTO.- CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA, LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PONE EN LA MESA LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA QUE LA COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR DEL SISTEMA MUNICPAL DIF DE METEPEC, DÉ SEGUIMENTO PSICOLÓGICO A

VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO QUE ESTABLECE EL SIGUIENTE----------

ACUERDO NÚMERO JG-SMDIF/3-ORD/02/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC, DÉ SEGUIMENTO PSICOLÓGICO A LAS PERSONAS CANALIZADAS POR EL CENTRO DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN AL MENOR Y LA FAMILIA (CEPAMyF), SIN NINGUNA CUOTA DE RECUPERACIÓN.----------

SEXTO PUNTO.- APROBADO EL PUNTO ANTERIOR, LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA QUE TAMBIÉN, CON BASE EN EL ACUERDO NÚMERO JG-SMDIF/2.ORD/07/13, APROBADO EN ESTA JUNTA DE GOBIERNO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE, DONDE DE MANERA UNÁNIME SE APROBÓ LA BAJA POR ENAJENACIÓN, TANTO CONTABLE COMO DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES DE NUESTRO ORGANISMO DE TRES VEHÍCULOS, CUYAS CONDICIONES YA NO SON DE UTILIDAD PARA ESTE ORGANISMO; SE PIDE MUY ATENTAMENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, LA AUTORIZACIÓN PARA LA ENAJENACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE FORMA DIRECTA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO EN VIGOR, DONDE, EL ARTÍCULO 13.45 FRACCIÓN XI, FACULTA A LOS MUNICIPIOS PARA REALIZAR ADJUDICACIÓN DIRECTA DE BIENES MUEBLES CUANDO PUEDA PROVOCAR COSTOS ADICIONALES AL ERARIO, Y LOS ARTÍCULOS 13.48 Y 13.49 FRACCIÓN XII, QUE ESTABLECEN QUE EL IMPORTE DE LA ENAJENACIÓN NO REBASE LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE, QUE EN ESTE CASO ES DE $500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.); ADEMÁS QUE EN ESTE MISMO PUNTO SE DETERMINE AL INTERIOR DEL SENO DE ESTA HONORABLE JUNTA, EL DESTINO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE DICHA VENTA, QUE DE ACUERDO AL DICTAMEN EN MATERIA DE VALUACIÓN COMERCIAL QUE SE ENCUETRA EN LA CARPETA DE ASUNTOS DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA; ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTABLECIENDOSE EL SIGUIENTE----------

ACUERDO NUMERO JG-SMDIF/2-ORD/03/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA AUTORIZACIÓN PARA QUE SE ENAJENE POR VENTA DIRECTA TRES VEHÍCULOS, QUE POR SUS CONDICIONES YA NO SON DE UTILIDAD PARA EL ORGANISMO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13.45 FRACCIÓN XI, 13.48 Y 13.49 FRACCIÓN XII DEL

SÉPTIMO PUNTO.- TODA VEZ QUE NO EXISTEN ASUNTOS GENERALES A TRATAR EN ESTA SESIÓN Y HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO, LA SECRETARIA DE LA JUNTA, C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SOLICITA, MUY ATENTAMENTE, AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARE POR CONCLUIDA LA SESIÓN, POR LO QUE EL----------

OCTAVO PUNTO.- C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DECLARA CLAUSURADA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA VIENTISITE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.--

PRESIDENTE

ERNESTO NEMER MONROY

SECRETARIA

ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA

TESORERA

OFELIA MORA RESÉNDIZ

PRIMER VOCAL

SEGUNDO VOCAL

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL TRECE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ERNESTO NEMER MONROY PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
MARIZA DE LA FUENTE ZETINA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
OFELIA MORA RESÉNDIZ TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTÍNEZ PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
ALFREDO CARDOSO CABALLERO SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
JUNTA DE GOBIERNO
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC

EN EL MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS **TRECE** HORAS DEL DIA **TREINTA** DE **JULIO** DEL AÑO **DOS MIL TRECE**; ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, LOS C.C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE; ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA; OFELIA MORA RESÉNDIZ, TESORERA; GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTÍNEZ, PRIMER VOCAL Y ALFREDO CARDOSO CABALLERO, SEGUNDO VOCAL; TODOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA MENCIONADA INSTITUCIÓN; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 13 Y 13 BIS DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES; PROCEDEN A DAR INICIO A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, PARA ANALIZAR, DISCUTIR Y TOMAR ACUERDOS CONDUCENTES BAJO EL SIGUIENTE:----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

I. BIENVENIDA.----------

II. LISTA DE ASISTENCIA.----------

III. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.----------

IV. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA QUE LA COORDINACIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD, PASE A SER LA DIRECCIÓN MUNICIPAL

V. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SALUD, INCLUYENDO UNA DIRECCIÓN Y TRES COORDINACIONES, PARA SU ÓPTIMA OPERATIVIDAD Y EFICIENCIA, ADEMÁS DE LOS NOMBRAMIENTOS DEL ÁREA CENTRAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, RESPECTO A LA JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN. ---------

VI. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS "EXPERIENCIA NUEVA METEPEQUENSE". ----------

VII. ASUNTOS GENERALES.----------

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. ----------

UNA VEZ LEÍDA LA ORDEN DEL DÍA, LOS PRESENTES LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO QUE SE PROCEDE A SU DESAHOGO.----

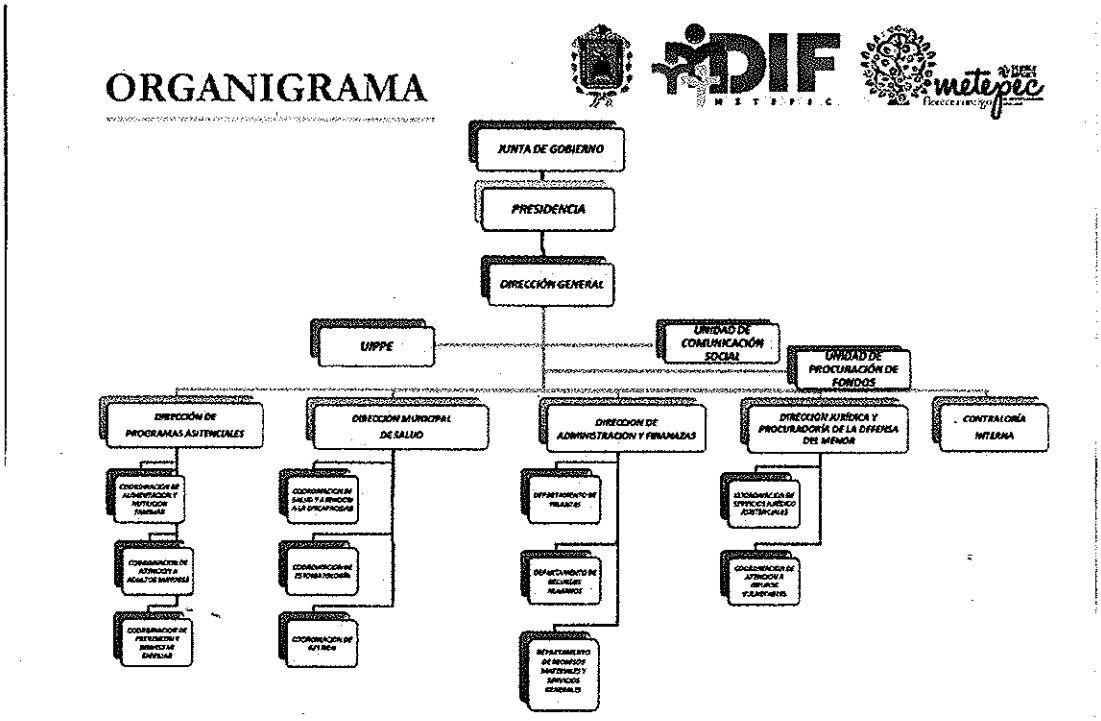
PRIMER PUNTO: EL C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DA LA BIENVENIDA AGRADECIENDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES EN ESTA SESIÓN Y SOLICITA A LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y EN SU CASO HACER LA DECLARATORIA DE QUÓRUM CORRESPONDIENTE.--------

SEGUNDO PUNTO: ACTO SEGUIDO, LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, E INFORMA QUE TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, SE PROCEDE AL TERCER PUNTO.----------

LEGAL PARA PODER LLEVAR A CABO LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC.-----

CUARTO PUNTO.- A CONTINUACIÓN, LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA QUE COMO CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE ENCUENTRA LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA QUE LA COORDINACIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD, PASE A SER LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SALUD Y SE AUTORICE LA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF; LO ANTERIOR, CON BASE EN LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" QUE EN SU ARTÍCULO 13 FRACCIÓN III, 13 BIS-E Y, DEMÁS ARTÍCULOS APLICABLES, QUE FACULTAN A ESTA JUNTA DE GOBIERNO PARA APROBAR LA ORGANIZACIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC POR PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA, PARA MAYOR EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN A LOS GRUPOS VULNERABLES DE NUESTRO MUNICIPIO; POR LO QUE UNA VEZ EXPUESTOS LOS MOTIVOS DE LA SOLICITUD RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA Y ORGANIZACIÓN INTERNA EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC, QUE SE LES PRESENTÓ A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, RECAYENDO EL SIGUIENTE:----------

ACUERDO NÚMERO JG-SMDIF/4-ORD/01/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL



QUINTO PUNTO.- CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA, LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PONE EN LA MESA LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SALUD, INCLUYENDO UNA DIRECCIÓN Y TRES COORDINACIONES, PARA SU ÓPTIMA OPERATIVIDAD Y EFICIENCIA; ADEMÁS DE LOS NOMBRAMIENTOS DEL ÁREA CENTRAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, RESPECTO A LA JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN. LO ANTERIOR, CON BASE EN LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS

ARTÍCULOS APLICABLES, QUE FACULTAN A ESTA JUNTA DE GOBIERNO PARA EXTENDER LOS NOMBRAMIENTOS DEL PERSONAL; POR LO QUE UNA VEZ EXPUESTOS LOS MOTIVOS DE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SALUD, INCLUYENDO UNA DIRECCIÓN Y TRES COORDINACIONES, ADEMÁS DE LOS NOMBRAMIENTOS DEL ÁREA CENTRAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, RESPECTO A LA JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, QUE SE LES PRESENTÓ A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO; LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LO QUE SE ESTABLECIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:----------

ACUERDO NÚMERO JG-SMDIF/4-ORD/02/13.- SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS NOMBRAMIENTOS DEL PERSONAL EN EL SIGUIENTE ORDEN:----------

DIRECTOR MUNICIPAL DE SALUD.- SERGIO MARCELINO HERNÁNDEZ ARELLANO.---------- ----------

COORDINADOR DE SALUD Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD.- JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ ZETINA.----------

COORDINADORA DE ESTOMATOLOGÍA.-MARCELA RAMÍREZ OSORIO.------

COORDINADOR DE GESTIÓN.- PEDRO SOLANO ROJAS.----------

SEXTO PUNTO.- APROBADO EL PUNTO ANTERIOR, LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA EN SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA, LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS "EXPERIENCIA NUEVA METEPEQUENSE". POR LO QUE SOLICITA LA ANUENCIA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA Y DE LOS MIEMBROS QUE LA CONFORMAN, CON EL OBJETO DE SE EXPONGAN LOS MOTIVOS Y JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD POR EL C. ALFREDO ARCE RÍOS, DIRECTOR JURÍDICO Y PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC. UNA VEZ EXPUESTOS LOS MOTIVOS A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y AGRADECIENDO LA PARTICIPACIÓN DEL C. ALFREDO ARCE RÍOS, LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTABLECIENDOSE EL SIGUIENTE ACUERDO:----------

ACUERDO NUMERO JG-SMDIF/4-ORD/03/13.- SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS "EXPERIENCIA NUEVA METEPEQUENSE".----------

SÉPTIMO PUNTO.- TODA VEZ QUE NO EXISTEN ASUNTOS GENERALES A TRATAR EN ESTA SESIÓN Y HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO; LA SECRETARIA DE LA JUNTA, C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SOLICITA, MUY ATENTAMENTE, AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARE POR CONCLUIDA LA SESIÓN.---------

OCTAVO PUNTO.- ACTO SEGUIDO, EL C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DECLARA CLAUSURADA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC, SIENDO LAS **TRECE** HORAS CON **CUARENTA Y CUATRO** MINUTOS DEL DÍA **TREINTA** DE **JULIO** DEL AÑO **DOS MIL TRECE**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.----------

PRESIDENTE

ERNESTO NEMER MONROY

SECRETARIA

ANGÉLICA MARÍA DE LA FUENTE ZETINA

TESORERA

OFELIA MORA RESÉNDIZ

PRIMER VOCAL

SEGUNDO VOCAL

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
JUNTA DE GOBIERNO
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC

EN EL MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS **CATORCE** HORAS DEL DIA **VEINTICINCO** DE **SEPTIEMBRE** DEL AÑO **DOS MIL TRECE**; ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, LOS C.C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE; ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA; OFELIA MORA RESÉNDIZ, TESORERA; GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTÍNEZ, PRIMER VOCAL Y ALFREDO CARDOSO CABALLERO, SEGUNDO VOCAL; TODOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA MENCIONADA INSTITUCIÓN; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 13 Y 13 BIS DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES; PROCEDEN A DAR INICIO A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, PARA ANALIZAR, DISCUTIR Y TOMAR ACUERDOS CONDUCENTES BAJO EL SIGUIENTE:----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

I. BIENVENIDA.----------

II. LISTA DE ASISTENCIA.----------

III. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.----------

IV. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EFECTUAR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE LOS CAPÍTULOS 1000, 2000, 3000 Y 5000 DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO AL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC DEL

V. SOLICITUD A LA JUNTA DE GOBIERNO PARA LA APROBACIÓN DEL TABULADOR INTEGRADO DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS QUE OFRECE EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC. ----------

VI. SOLICITUD DE BAJA CONTABLE Y DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES, DE UN VEHÍCULO TIPO PICK UP, MARCA DODGE, MODELO 1991, CON PLACAS KW16939, PROPIEDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC. ----------

VII. ASUNTOS GENERALES.----------

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. ----------

UNA VEZ LEÍDA LA ORDEN DEL DÍA, LOS PRESENTES LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO QUE SE PROCEDE A SU DESAHOGO.-------

PRIMER PUNTO: EL C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DA LA BIENVENIDA AGRADECIENDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES EN ESTA SESIÓN Y SOLICITA A LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y EN SU CASO HACER LA DECLARATORIA DE QUÓRUM CORRESPONDIENTE.----------

SEGUNDO PUNTO: ACTO SEGUIDO, LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, E INFORMA QUE TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, SE PROCEDE AL TERCER PUNTO.----------

TERCER PUNTO: QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13 BIS-A DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, DE

CUARTO PUNTO.- A CONTINUACIÓN, LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA QUE COMO CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE ENCUENTRA LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EFECTUAR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE LOS CAPÍTULOS 1000, 2000, 3000 Y 5000 DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO AL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013, POR UN MONTO DE $609,269.66 (SEISCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 66/100 M.N.).---------- ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ LA ANUENCIA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA Y DE LOS MIEMBROS QUE LA CONFORMAN, CON EL OBJETO DE QUE SE EXPONGAN LOS MOTIVOS Y JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD POR LA C. OFELIA MORA RESÉNDIZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC. SE PRESENTA COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTA ACTA LA CARPETA TÉCNICA QUE CONTIENE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES.--------

SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. DE METEPEC
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES AL MES DE AGOSTO 2013

REDUCCION				AMPLIACION			
PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	TRANSFERENCIA	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	TRANSFERENCIA
D0003070701020101101	1542	SEGURO DE SEPARACION INDIVIDUALIZADO	$ 15,000.00	80003070701020101101	3951	GASTOS DE REPRESENTACION	$ 13,000.00
D0003070701020101101	1542	SEGURO DE SEPARACION INDIVIDUALIZADO	$ 3,986.07	D0003070701020101101	3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	$ 3,936.07
D0003070701020101101	1542	SEGURO DE SEPARACION INDIVIDUALIZADO	$ 31,371.66	D0003070701040101101	5151	MUEBLES Y ENSERES	$ 31,371.66
D0003070701020101101	1542	SEGURO DE SEPARACION INDIVIDUALIZADO	$ 111,366.17	80003070701020101101	3231	GASTOS DE CEREMONIAS OFICIALES Y DE ORDEN SOCIAL	$ 111,366.17
80003070701020101101	1542	SEGURO DE SEPARACION INDIVIDUALIZADO	$ 97,486.50	80003070701020101101	3721	GASTOS DE CEREMONIAS OFICIALES Y DE ORDEN SOCIAL	$ 97,486.50
80003070701020101101	1542	SEGURO DE SEPARACION INDIVIDUALIZADO	$ 74,303.45	80003070701020101101	3721	GASTOS DE CEREMONIAS OFICIALES Y DE ORDEN SOCIAL	$ 74,303.45
D0003070701020101101	2111	PAPELERIA	$ 8,567.50	D0003070701020101101	2161	ENSERES DE OFICINA	$ 8,567.50
D0003070701020101101	2131	PAPELERIA	$ 1,878.84	D0003070701020101101	2161	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	$ 1,878.84
D0003070701020101101	2131	PAPELERIA	$ 8,533.81	D0003070701020101101	2461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	$ 8,533.81
D0003070701020101101	2111	PAPELERIA	$ 3,525.00	D0003070701020101101	2482	MATERIAL DE SEÑALIZACION	$ 3,525.00
D0003070701020101101	2141	PAPELERIA	$ 17,765.70	D0003070701040101101	2482	MATERIAL DE SEÑALIZACION	$ 17,765.70
D0003070701020101101	2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	$ 8,567.40	D0003070701020101101	2911	ACTIVO FIJO, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	$ 8,567.40
D0003070701020101101	2461	MATERIAL DE LIMPIEZA	$ 16,000.24	D0003070701020101101	2921	ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	$ 16,000.24
D0003070701020101101	2541	MATERIALES Y SUMINISTROS MEDICOS	$ 14,468.12	E0003070701020101101	3581	SERVICIO DE LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE	$ 14,468.12
D0003070701020101101	2541	MATERIALES Y SUMINISTROS MEDICOS	$ 19,653.69	E0003070701020101101	3362	IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES	$ 19,653.69
D0003070701020101101	2541	MATERIALES Y SUMINISTROS MEDICOS	$ 30,000.69	E0003070701020101101	3362	IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES	$ 30,000.69
D0003070701020101101	2541	MATERIALES Y SUMINISTROS MEDICOS	$ 36,192.00	D0003070701040101101	3551	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	$ 36,192.00
D0003070701020101101	2611	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	$ 38,261.02	D0003070701020101101	3452	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS TIPO DE CONSTRUCCION	$ 38,261.02
D0003070701020101101	2121	GAS L.P.	$ 16,491.00	D0003070701020101101	3314	ASESORIAS ASOCIADAS A CONVENIOS Y ACUERDOS	$ 16,491.00
D0003070701020101101	3231	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS	$ 1,154.25	D0003070701020101101	3581	SERVICIO DE LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE	$ 1,154.25
D0003070701020101101	3231	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS	$ 1,276.00	D0003070701020101101	3581	SERVICIO DE LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE	$ 1,276.00
D0003070701020101101	3341	CAPACITACION	$ 2,000.01	D0003070701020101101	3751	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS	$ 2,000.01
D0003070701020101101	3341	CAPACITACION	$ 2,236.81	D0003070701020101101	3642	PUBLICACIONES OFICIALES Y DE INFORMACION GUBERNAL	$ 2,236.81
D0003070701020101101	3341	CAPACITACION	$ 13,000.05	D0003070701020101101	3341	CAPACITACION	$ 13,000.05
D0003070701040101101	3541	REPARACION DE EQUIPO MEDICO	$ 956.00	D0003070701040101101	3581	SERVICIOS DE PUBLICACION	$ 956.00
D0003070701040101101	3541	REPARACION DE EQUIPO MEDICO	$ 3,902.00	D0003070701020101101	3421	GASTOS DE TRASLADO POR VIA TERRESTRE	$ 3,902.00
D0003070701040101101	3541	REPARACION DE EQUIPO MEDICO	$ 3,800.00	D0003070701020101101	3421	GASTOS DE TRASLADO POR VIA TERRESTRE	$ 3,800.00
D0003070701020101101	3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	$ 1,059.32	D0003070701020101101	2112	ENSERES DE OFICINA	$ 1,059.32
D0003070701020101101	3942	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	$ 5,455.25	D0003070701020101101	3411	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	$ 5,455.25
D0003070701020101101	3962	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	$ 14,864.75	D0003070701020101101	3521	MANTENIMIENTO DE MOB Y EQ DE OFICINA	$ 14,864.75
E0003070701020101101	3952	GASTOS MENORES DE OFICINA	$ 810.84	E0003070701020101101	3362	IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES	$ 810.84
E0003070701020101101	3952	GASTOS MENORES DE OFICINA	$ 42,615.00	E0003070701020101101	3581	SERVICIO DE LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE	$ 42,615.00
		TOTAL	$ 609,269.66			TOTAL	$ 609,269.66

C. ERNESTO MEYER MORROY

UNA VEZ EXPUESTOS LOS MOTIVOS DE LA SOLICITUD RESPECTO A LA APROBACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES, QUE SE LES PRESENTÓ A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO; LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, RECAYENDO EL SIGUIENTE:----------

ACUERDO NÚMERO JG-SMDIF/5-ORD/01/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EFECTUAR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE LOS CAPÍTULOS 1000, 2000, 3000 Y 5000 DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO AL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013, POR UN MONTO DE $609,269.66 (SEISCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 66/100 M.N.)----------

QUINTO PUNTO.- CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA, LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PONE EN LA MESA LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL TABULADOR INTEGRADO DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS QUE OFRECE EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC. PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN RESPECTO A LA PROPUESTA DEL TABULADOR INTEGRADO DE CUOTAS, LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOLICITÓ LA PARTICIPACIÓN DEL C. SERGIO HERNANDEZ ARELLANO, DIRECTOR MUNICIPAL DE SALUD, DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC, QUIEN EXPUSO LOS MOTIVOS Y JUSTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE. SE PRESENTA COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTA ACTA, EL TABULADOR INTEGRADO DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN POR SERVICIOS MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS. ----------

TABULADOR INTEGRADO DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS QUE OFRECE EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC

SERVICIO	2013
CONSULTA MÉDICA SIN MEDICAMENTOS	$40.00
CONSULTA MÉDICA CON MEDICAMENTOS	$70.00
CERTIFICADO MÉDICO	$20.00
CERTIFICADO MÉDICO PRENUPCIAL	$40.00
CURACIÓN	$20.00
SUTURA (Hasta 5 puntos)	$50.00
SUTURA (más de 5 puntos)	$100.00
INYECCIÓN INTRAMUSCULAR Y SUBCUTÁNEA	$10.00
INYECCIÓN INTRAVENOSA	$15.00
VENOCLISIS	$50.00

UNA VEZ EXPUESTOS LOS MOTIVOS DE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL TABULADOR INTEGRADO DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS QUE OFRECE EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC, QUE SE LES PRESENTÓ A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO; LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LO QUE SE ESTABLECIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: ----------

ACUERDO NÚMERO JG-SMDIF/5-ORD/02/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TABULADOR INTEGRADO DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS QUE OFRECE EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC.----------

SEXTO PUNTO.- APROBADO EL PUNTO ANTERIOR, LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA EN SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA, LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA BAJA CONTABLE Y DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES, DE UN VEHÍCULO TIPO PICK UP, MARCA DODGE, MODELO 1991, CON PLACAS KW16939, PROPIEDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC; POR LO QUE SOLICITA LA ANUENCIA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA Y DE LOS MIEMBROS QUE LA CONFORMAN, QUE SE EXPONGAN LOS MOTIVOS Y JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD POR LA C. OFELIA MORA RESÉNDIZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC. ----------

UNA VEZ EXPUESTOS LOS MOTIVOS A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y AGRADECIENDO LA PARTICIPACIÓN DE LA C. OFELIA MORA RESÉNDIZ; LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTABLECIENDOSE EL SIGUIENTE ACUERDO: ----

SÉPTIMO PUNTO.- TODA VEZ QUE NO EXISTEN ASUNTOS GENERALES A TRATAR EN ESTA SESIÓN Y HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO; LA SECRETARIA DE LA JUNTA, C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SOLICITA, MUY ATENTAMENTE, AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARE POR CONCLUIDA LA SESIÓN.----------

OCTAVO PUNTO.- ACTO SEGUIDO, EL C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA CLAUSURADA LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC, SIENDO LAS **CATORCE** HORAS CON **VEINTIOCHO** MINUTOS DEL DÍA **VEINTICINCO** DE **SEPTIEMBRE** DEL AÑO **DOS MIL TRECE**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.----------

PRESIDENTE

ERNESTO NEMER MONROY

SECRETARIA

ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA

TESORERA

OFELIA MORA RESÉNDIZ

Tabulador de Cuotas por Asesorías Nutricionales

Por el servicio de Asesorías Nutricionales individuales o grupales, con la finalidad de elevar el estado nutricional de la población del municipio, en beneficio de las personas que lo soliciten.

Cuota por Persona, por cada Asesoría Nutricional	**$ 20.00**

Tabulador de Cuotas por Servicios Médicos y Odontológicos

Por Consulta Médica y Odontológica, en beneficio de las personas de escasos recursos del municipio, con acciones de asesoría y de atención por consulta médica y/o por consulta y tratamientos de odontología, incluyendo canalizaciones hacia las áreas especializadas de hospitalización, cuando así corresponda.

SERVICIOS MÉDICOS	
Consulta Medica, sin Medicamento en Consultorio	$ 40.00
Consulta Medica, sin Medicamento en Domicilio	$ 40.00
Certificado Medico de Buena Salud	$ 13.00
Inyecciones Intramuscular	$ 5.00
Inyecciones Subcutáneas	$ 5.00
Inyecciones Intravenosa	$ 10.00
Toma de Presión Arterial en Consultorio	$ 5.00
Sutura hasta 5 Puntos	$ 13.00
Toma de Glucosa en Consultorio	$ 15.00
Certificado Prenupcial	$ 37.00
Retiro de DIU	$ 30.00
Extracción de Uña y/o Cuerpo Extraño	$ 40.00
Retiro de Puntos	$ 15.00
Venoclisis	$ 28.00
Curaciones en General	$ 13.00

SERVICIOS ODONTOLÓGICOS	
Consulta Odontológica	$ 40.00
Curación Provisional	$ 30.00
Extracción Simple	$ 35.00
Aplicación Tópica Fluoruro	$ 30.00
Amalgama Simple	$ 30.00
Resina	$ 35.00
Profilaxis	$ 30.00
Limpieza	$ 30.00
Extracción para Disección	$55.00
Amalgama Clase 2	$ 40.00
Sellador	$ 35.00
Drenado de Absceso	$ 30.00
Detartraje (Por Cuadrante)	$ 30.00
Cementación de Incrustación	$30.00
Vaciamiento de Conducto	$ 40.00
Pulpotomía, Drenado de Absceso	$30.00

TABULADOR INTEGRADO DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS QUE OFRECE EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC

SERVICIO	2013
CONSULTA MÉDICA SIN MEDICAMENTOS	$40.00
CONSULTA MÉDICA CON MEDICAMENTOS	$70.00
CERTIFICADO MÉDICO	$20.00
CERTIFICADO MÉDICO PRENUPCIAL	$40.00
CURACIÓN	$20.00
SUTURA (Hasta 5 puntos)	$50.00
SUTURA (más de 5 puntos)	$100.00
INYECCIÓN INTRAMUSCULAR Y SUBCUTÁNEA	$10.00
INYECCIÓN INTRAVENOSA	$15.00
VENOCLISIS	$50.00
REGISTRO DE TENSIÓN ARTERIAL	-
DETECCIÓN DE GLUCOSA	-
RETIRO DE DISPOSITIVO INTRAUTERINO	-
EXTRACCIÓN DE UÑA	$50.00
RETIRO DE PUNTOS DE SUTURA	$20.00
TERAPIA	$55.00
CONSULTA DENTAL SIN MEDICAMENTOS	$40.00
CONSULTA DENTAL CON MEDICAMENTOS	$70.00
AMALGAMA SIMPLE	$30.00
AMALGAMA CLASE 2	$40.00
RESINA FOTOPOLIMERIZABLE	$60.00
SELLADOR	$45.00
CURACIÓN PROVISIONAL	$30.00
EXTRACCIÓN SIMPLE	$35.00
EXTRACCIÓN POR DISECCIÓN	$60.00
RADIOGRAFÍA DENTAL	$50.00
PULPOTOMÍA	$40.00
PROFILAXIS	$35.00
DRENADO DE ABSCESO	$30.00
DETARTRAJE (POR CUADRANTE)	$40.00
CEMENTACIÓN DE INCRUSTACIÓN O CORONA FIJA	$30.00
APLICACIÓN TÓPICA DE FLUOR	$30.00
VENTANA QUIRÚRGICA	$50.00
VACIAMIENTO DE CONDUCTO	$60.00
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	$ 0

QUINTA SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF METEPEC

VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ERNESTO NEMER MONROY PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
MARIZA DE LA FUENTE ZETINA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
OFELIA MORA RESÉNDIZ TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTÍNEZ PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
ALFREDO CARDOSO CABALLERO SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
JUNTA DE GOBIERNO
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC

EN EL MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS **TRECE HORAS** DEL DIA **VEINTINUEVE** DE **NOVIEMBRE** DEL AÑO **DOS MIL TRECE**; ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, LOS C.C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA ACTUANDO COMO PRESIDENTE, EN SUPLENCIA DEL C. ERNESTO NEMER MONROY; ALFREDO ARCE RÍOS ACTUANDO COMO SECRETARIO, EN SUPLENCIA DE LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA; OFELIA MORA RESÉNDIZ, TESORERA; GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTÍNEZ, PRIMER VOCAL Y ALFREDO CARDOSO CABALLERO, SEGUNDO VOCAL; TODOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA MENCIONADA INSTITUCIÓN; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 13, 13 BIS Y 13 BIS-B DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES; PROCEDEN A DAR INICIO A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, PARA ANALIZAR, DISCUTIR Y TOMAR ACUERDOS CONDUCENTES BAJO EL SIGUIENTE:----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

I. BIENVENIDA.----------

II. LISTA DE ASISTENCIA.----------

III. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.----------

IV. INFORMAR A LA JUNTA DE GOBIERNO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LA FUNERARIA DIF METEPEC, BAJO LA OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC. ----------

VI. SOLICITUD A LA JUNTA DE GOBIERNO PARA LA APROBACIÓN DEL TABULADOR DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN Y DE LAS POLÍTICAS DE OPERACIÓN, PARA LOS SERVICIOS DE LA FUNERARIA DIF METEPEC. --------

VI. ASUNTOS GENERALES. ----------

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. ----------

UNA VEZ LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA, LOS PRESENTES LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO QUE SE PROCEDE A SU DESAHOGO.-------

PRIMER PUNTO: LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA ACTUANDO COMO PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DA LA BIENVENIDA AGRADECIENDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES EN ESTA SESIÓN Y SOLICITA AL C. ALFREDO ARCE RÍOS, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y EN SU CASO HACER LA DECLARATORIA DE QUÓRUM CORRESPONDIENTE.----------

SEGUNDO PUNTO: ACTO SEGUIDO, EL C. ALFREDO ARCE RÍOS, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, E INFORMA QUE TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, SE PROCEDE AL TERCER PUNTO.----------

TERCER PUNTO: QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13 BIS-A DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", SE HACE LA DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, PARA PODER LLEVAR A CABO LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC.----------

SEXTA SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF METEPEC

VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ERNESTO NEMER MONROY PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
MARIZA DE LA FUENTE ZETINA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
OFELIA MORA RESÉNDIZ TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTÍNEZ PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
ALFREDO CARDOSO CABALLERO SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	

FUNERARIA DIF METEPEC, BAJO LA OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC.----------

QUINTO PUNTO.- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EL C. ALFREDO ARCE RÍOS, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA QUE EXISTE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNERARIA MAYORAZGO Y/O ANTONIA SANCHEZ LÓPEZ, QUIENES JUNTO CON ESTE SISTEMA SE COORDINARÁN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS. PARA LO CUAL, SOLICITA LA ANUENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO A EFECTO DE QUE LA C. ADRIANA RICO GARCÍA, DIRECTORA DE PROGRAMAS ASISTENCIALES, DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC, EXPONGA LA JUSTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.----------

UNA VEZ EXPUESTOS LOS MOTIVOS DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNERARIA MAYORAZGO Y/O ANTONIA SANCHEZ LÓPEZ, QUE SE LES PRESENTÓ A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO; EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LO QUE SE ESTABLECIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: ----------

ACUERDO NÚMERO JG-SMDIF/6-ORD/01/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNERARIA MAYORAZGO Y/O ANTONIA SANCHEZ LÓPEZ, QUIENES JUNTO CON ESTE SISTEMA SE COORDINARÁN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS.----------

SEXTO PUNTO.- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL C. ALFREDO ARCE RÍOS, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PONE EN LA MESA LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL TABULADOR DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN PARA LOS SERVICIOS FUNERARIOS, QUE OFRECE EL

OCTAVO PUNTO.- ACTO SEGUIDO, LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA CLAUSURADA LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC, SIENDO LAS **TRECE** HORAS CON **CINCUENTA Y CINCO** MINUTOS DEL DÍA **VEINTINUEVE** DE **NOVIEMBRE** DEL AÑO **DOS MIL TRECE**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.----------

PRESIDENTE SUPLENTE

ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA

SECRETARIO SUPLENTE

ALFREDO ARCE RÍOS

TESORERA

OFELIA MORA RESÉNDIZ

PRIMER VOCAL

GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTÍNEZ

SEGUNDO VOCAL

ALFREDO CARDOSO CABALLERO

ACTA, EL TABULADOR DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN PARA LOS SERVICIOS FUNERARIOS. ----------

Tabulador de Cuotas de Recuperación para los Servicios Funerarios que ofrece el Sistema Municipal DIF Metepec.

No.	TIPO DE ATAUD	COSTO
1	Capilla en Velatorio	$1,600.00
2	Renta de Equipo de Velación	$300.00
3	Servicio Completo: Ataúd sencillo, Gestión de Tramites, Capilla y Equipo de Velación	$2,900.00
4	Ataúd de Madera tipo A de .50cm.	$230.00
5	Ataúd de Madera tipo A de .60cm.	$241.00
6	Ataúd de Madera tipo A de .80cm.	$276.00
7	Ataúd de Madera tipo A de 1.00m	$300.00
8	Ataúd de Madera tipo A de 1.20m.	$471.00
9	Ataúd de Madera tipo A de 1.60m	$650.00
10	Ataúd de Madera tipo A de 1.90m	$805.00
11	Ataúd de Madera AA Especial	$1,225.00
12	Ataúd Bóveda Peluche	$2,100.00
13	Ataúd Metálico Económico	$1,655.00
14	Ataúd de Madera Barnizado Bóveda	$5,014.00
15	Ataúd de Madera Barnizado Cruz Grande	$4,439.00
16	Ataúd de Madera Barnizado Madrid	$8,970.00
17	Ataúd de Madera Barnizado Pastor	$9,660.00
18	Carroza	$552.00
19	Traslado por kilometraje	$24.00

UNA VEZ EXPUESTOS LOS MOTIVOS DE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL TABULADOR DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN PARA LOS SERVICIOS FUNERARIOS QUE OFRECE EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC, QUE SE LES PRESENTÓ A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LO QUE SE ESTABLECIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: ----------

ACUERDO NÚMERO JG-SMDIF/6-ORD/02/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TABULADOR DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN PARA LOS SERVICIOS FUNERARIOS QUE OFRECE EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC.----------

SÉPTIMO PUNTO.- APROBADO EL PUNTO ANTERIOR, EL C. ALFREDO ARCE

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EL MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DIA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, LOS C.C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE; ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, TESORERA; GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTÍNEZ, PRIMER VOCAL; ALFREDO CARDOSO CABALLERO, SEGUNDO VOCAL; TODOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA MENCIONADA INSTITUCIÓN Y OFELIA MORA RESÉNDIZ; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 13 Y 13 BIS DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES; PROCEDEN A DAR INICIO A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, PARA ANALIZAR, DISCUTIR Y TOMAR ACUERDOS CONDUCENTES BAJO EL SIGUIENTE:---------

----------ORDEN DEL DÍA:----------

I. BIENVENIDA.----------

II. LISTA DE ASISTENCIA.----------

III. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.----------

IV. RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL.----------

V. NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL.----------

VI. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL.----------

VII. NOMBRAMIENTO DEL TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL.----------

VIII. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS SUPLENTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL.----------

IX. REVOCACIÓN DEL PODER OTORGADO A FUNCIONARIOS DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL.----------

X. OTORGAMIENTO DE PODERES.----------

XI. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN A LOS TABULADORES DE SUELDOS Y SALARIOS, TANTO GENERAL COMO DE SINDICALIZADOS.----------

XII. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO POR ÚNICA VEZ, DE UNA GRATIFICACIÓN ESPECIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A ESTE SISTEMA MUNICIPAL.----------

XIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------

ACTO SEGUIDO, EL C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DA LA BIENVENIDA A LOS MIEMBROS PRESENTES, AGRADECIENDO SU PARTICIPACIÓN EN ESTA SESIÓN Y DESPUÉS DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13 BIS-A DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", HACE LA

METEPEC, SE LE DIO NOMBRAMIENTO A LA C.P. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, COMO TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL. TENIENDO COMO ANTECEDENTE QUE LA LIC. GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ, PRESENTÓ SU RENUNCIA AL MISMO CARGO; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13 FRACCIONES VIII Y XII DE LA LEY QUE CREA A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", SOLICITA A LOS MIEMBROS PRESENTES DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, LA RATIFICACIÓN DE ESTE NOMBRAMIENTO. ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

ACUERDO NÚMERO JG-SMDIF/1-EXTORD/01/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA C.P. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, COMO TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE METEPEC.----------

SEGUNDO PUNTO.- NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL.- EN ESTE PUNTO, EL C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EN FUNCIÓN DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR Y POR INSTRUCCIONES DE LA LIC. CAROLINA MONROY DEL MAZO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE METEPEC, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY QUE CREA A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", INFORMA A LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, QUE LA C.P. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, DIRECTORA GENERAL DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL, FUNGIRÁ COMO SECRETARIA DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO.----------

ACUERDO NÚMERO JG-SMDIF/1-EXTORD/02/13.- SE INFORMA A LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, EL NOMBRAMIENTO DE LA C.P. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, COMO SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE METEPEC.----------

TERCER PUNTO.- SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL.- EN ESTE PUNTO, EL C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, COMENTA QUE TODA VEZ QUE LA C.P. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, ERA LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13 FRACCIONES III, VIII Y XII Y 13 BIS –E FRACCIÓN IX, DE LA LEY QUE CREA A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", PROPONE A LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, EL NOMBRAMIENTO DE LA C.P. OFELIA MORA RESÉNDIZ COMO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL. ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA

ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY QUE CREA A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", NOMBRA A LA C.P. OFELIA MORA RESÉNDIZ COMO TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL.----------

ACUERDO NÚMERO JG-SMDIF/1-EXTORD/04/13.- SE INFORMA A LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, EL NOMBRAMIENTO DE LA C.P. OFELIA MORA RESÉNDIZ, COMO TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE METEPEC.----------

QUINTO PUNTO.- NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS SUPLENTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL.- EN ESTE PUNTO, EL C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13 BIS-B DE LA LEY QUE CREA A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", SOLICITA A LA SECRETARIA Y TESORERA DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, TENGAN A BIEN NOMBRAR A SUS MIEMBROS SUPLENTES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:----------

SUPLENTE DE LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO: ALFREDO ARCE RÍOS.----------

SUPLENTE DE LA C. OFELIA MORA RESÉNDIZ, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO: MIGUEL REBOLLO RUIZ. ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

ACUERDO NÚMERO JG-SMDIF/1EXTORD/05/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTES DE LA SECRETARIA Y TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE METEPEC.----------

SEXTO PUNTO.- REVOCACIÓN DEL PODER OTORGADO A FUNCIONARIOS DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL.- EN ESTE PUNTO, LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN XII, DE LA LEY QUE CREA A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, LA REVOCACIÓN DEL PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, QUE OTORGÓ EL PRESIDENTE DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL Y DE LA JUNTA DE GOBIERNO, A FAVOR DE LOS SEÑORES: GENOVEVA FLORES RODRÍGUEZ, ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA Y ALFREDO ARCE RÍOS Y EL CUAL FUE PROTOCOLIZADO EN LA ESCRITURA NÚMERO 40059, VOLUMEN 1855, AÑO 2013, BAJO LA FE DEL LIC. JORGE VALDÉS RAMÍREZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 24 DEL ESTADO DE MÉXICO. ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-

ACUERDO NÚMERO JG-SMDIF/1EXTORD/06/13.- SE APRUEBA POR

VALDÉS RAMÍREZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 24 DEL ESTADO DE MÉXICO.----------

SÉPTIMO PUNTO.- OTORGAMIENTO DE PODERES.- EN ESTE PUNTO, LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13 FRACCIONES VI Y XII Y 13 BIS –E FRACCIONES VII Y XIX, DE LA LEY QUE CREA A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", SOLICITA A LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO SU APROBACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE **PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN; EL PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS SE OTORGA CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y LAS ESPECIALES QUE REQUIERAN CLÁUSULAS ESPECIALES CONFORME A LA LEY, SIN LIMITACIÓN ALGUNA,** PARA QUE LO EJERZAN CONJUNTA O SEPARADAMENTE: LOS CC. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, OFELIA MORA RESÉNDIZ Y ALFREDO ARCE RÍOS. LOS APODERADOS PODRÁN POR LO TANTO Y SIN QUE ELLO IMPLIQUE UNA LIMITACIÓN HACER LO SIGUIENTE: INTERPONER Y DESISTIRSE DE TODA CLASE DE PROCEDIMIENTOS, INCLUSIVE LOS DE AMPARO, CON FACULTADES PARA REPRESENTAR AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA DE METEPEC PODERDANTE CUANDO ÉSTA TUVIERE EL CARÁCTER DE TERCERO PERJUDICADO; PARA TRANSIGIR, COMPROMETER EN ÁRBITROS, ABSOLVER Y ARTICULAR POSICIONES, RECUSAR JUECES O MAGISTRADOS; PARA RECIBIR PAGOS, HACER PUJAS Y MEJORAS EN REMATES, HACER COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS, TACHAR TESTIGOS, INTERROGAR O REPREGUNTAR TESTIGOS, IMPUGNAR PREGUNTAS, OFRECER Y RENDIR PRUEBAS, CONSENTIR SENTENCIA; PARA FORMULAR DENUNCIAS, ACUSACIONES O QUERELLAS, CONSTITUIRSE EN COADYUVANTE DE PARTE CIVIL, COADYUVAR CON EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO; PARA EXIGIR LA REPARACIÓN DEL DAÑO Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL CUANDO PROCEDA CONTRA TERCEROS, ASÍ COMO PARA OTORGAR EL PERDÓN DEL OFENDIDO. EL PRESENTE PODER PODRÁ EJERCERSE ANTE TODA CLASE DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES, SOCIEDADES MERCANTILES, CIVILES O ASOCIACIONES, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, INSTITUCIONES, ÁRBITROS O ARBITRADORES, EN JUICIO O FUERA DE ÉL; ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES CIVILES, ADMINISTRATIVAS, LEGISLATIVAS, PENALES, DEL TRABAJO, DE AMPARO, FISCALES Y MILITARES, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES; DE IGUAL MANERA REPRESENTEN EN ACTOS DE AUDITORÍAS FISCALES O ADMINISTRATIVOS, RECOJAN CHEQUES, ÓRDENES DE PAGO Y OTROS COBROS Y HACER DEPÓSITOS BANCARIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA DE METEPEC; REPRESENTEN GESTIONES, TRAMITEN E INTERVENGAN EN ACTOS JURÍDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA DE METEPEC, ASÍ COMO SOLICITAR, TRAMITAR Y OBTENER LAS FIANZAS QUE SEAN NECESARIAS. ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS.--

ACUERDO NÚMERO JG-SMDIF/1EXTORD/07/13.- SE APRUEBA POR

LIMITACIÓN HACER LO SIGUIENTE: INTERPONER Y DESISTIRSE DE TODA CLASE DE PROCEDIMIENTOS, INCLUSIVE LOS DE AMPARO, CON FACULTADES PARA REPRESENTAR AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA DE METEPEC PODERDANTE CUANDO ÉSTA TUVIERE EL CARÁCTER DE TERCERO PERJUDICADO; PARA TRANSIGIR, COMPROMETER EN ÁRBITROS, ABSOLVER Y ARTICULAR POSICIONES, RECUSAR JUECES O MAGISTRADOS; PARA RECIBIR PAGOS, HACER PUJAS Y MEJORAS EN REMATES, HACER COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS, TACHAR TESTIGOS, INTERROGAR O REPREGUNTAR TESTIGOS, IMPUGNAR PREGUNTAS, OFRECER Y RENDIR PRUEBAS, CONSENTIR SENTENCIA; PARA FORMULAR DENUNCIAS, ACUSACIONES O QUERELLAS, CONSTITUIRSE EN COADYUVANTE DE PARTE CIVIL, COADYUVAR CON EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO; PARA EXIGIR LA REPARACIÓN DEL DAÑO Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL CUANDO PROCEDA CONTRA TERCEROS, ASÍ COMO PARA OTORGAR EL PERDÓN DEL OFENDIDO. EL PRESENTE PODER PODRÁ EJERCERSE ANTE TODA CLASE DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES, SOCIEDADES MERCANTILES, CIVILES O ASOCIACIONES, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, INSTITUCIONES, ÁRBITROS O ARBITRADORES, EN JUICIO O FUERA DE ÉL; ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES CIVILES, ADMINISTRATIVAS, LEGISLATIVAS, PENALES, DEL TRABAJO, DE AMPARO, FISCALES Y MILITARES, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES; DE IGUAL MANERA REPRESENTEN EN ACTOS DE AUDITORÍAS FISCALES O ADMINISTRATIVOS, RECOJAN CHEQUES, ORDENES DE PAGO Y OTROS COBROS Y HACER DEPÓSITOS BANCARIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA DE METEPEC; REPRESENTEN GESTIONES, TRAMITEN E INTERVENGAN EN ACTOS JURÍDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA DE METEPEC, ASÍ COMO SOLICITAR, TRAMITAR Y OBTENER LAS FIANZAS QUE SEAN NECESARIAS.----

OCTAVO PUNTO.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN A LOS TABULADORES DE SUELDOS Y SALARIOS, TANTO GENERAL COMO DE SINDICALIZADOS.- EN ESTE PUNTO, LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO,CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13 FRACCIÓN XII Y 13 BIS –E FRACCIÓN XII, DE LA LEY QUE CREA A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA LA MODIFICACIÓN A LOS TABULADORES DE SUELDOS Y SALARIOS, TANTO GENERAL COMO DE SINDICALIZADOS, ASÍ COMO EL INCREMENTO DEL SEIS POR CIENTO, CON EFECTO RETROACTIVO AL PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL TRECE. ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

ACUERDO NUMERO JG-SMDIF/1EXTORD/08/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA MODIFICACIÓN A LOS TABULADORES DE SUELDOS Y SALARIOS, TANTO GENERAL COMO DE SINDICALIZADOS, ASÍ COMO EL INCREMENTO DEL SEIS POR CIENTO, CON EFECTO RETROACTIVO AL PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL TRECE.----------

NOVENO PUNTO.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO

DE LA FAMILIA", SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO POR ÚNICA VEZ, DE UNA GRATIFICACIÓN ESPECIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A ESTE SISTEMA MUNICIPAL, LA CUAL SE REALIZARÁ EN DOS ETAPAS: LA PRIMERA EN LO QUE CORRESPONDERÁ AL PAGO DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE MARZO Y LA SEGUNDA EN LO QUE CORRESPONDERÁ AL PAGO DEL AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL. ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

ACUERDO NUMERO JG-SMDIF/1EXTORD/09/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA REALIZACIÓN DEL PAGO POR ÚNICA VEZ, DE UNA GRATIFICACIÓN ESPECIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A ESTE SISTEMA MUNICIPAL.----------

CLAUSURA DE LA SESIÓN.- UNA VEZ AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL TRECE, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.----------

PRESIDENTE

ERNESTO NEMER MONROY

SECRETARIA

ANGÉLICA MARÍA DE LA FUENTE ZETINA

TESORERA

OFELIA MORA RESÉNDIZ

PRIMER VOCAL

SEGUNDO VOCAL

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

CATORCE DE MARZO DE DOS MIL TRECE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ERNESTO NEMER MONROY PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL	
OFELIA MORA RESÉNDIZ	
GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTÍNEZ PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
ALFREDO CARDOSO CABALLERO SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE METEPEC

EL MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, LOS CC. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE; ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA; OFELIA MORA RESÉNDIZ, TESORERA; GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTÍNEZ, PRIMER VOCAL Y ALFREDO CARDOSO CABALLERO, SEGUNDO VOCAL, TODOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA MENCIONADA INSTITUCIÓN; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 13 Y 13 BIS DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES; PROCEDEN A DAR INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, PARA ANALIZAR, DISCUTIR Y TOMAR ACUERDOS CONDUCENTES BAJO EL SIGUIENTE:----------

----------ORDEN DEL DÍA----------

I. BIENVENIDA.

II. LISTA DE ASISTENCIA.

III. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

IV. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL CAMBIO DE LAS CUOTAS DE RECUPERACIÓN DE LAS ESTANCIAS INFANTILES "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ" Y "SAN LUCAS", ADSCRITAS AL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC, EN VIRTUD DEL HORARIO AMPLIADO, ASI COMO DE PRESERVAR LA CALIDAD Y CALIDEZ DEL SERVICIO QUE PRESTAN A LAS MADRES Y PADRES TRABAJADORES METEPEQUENSES.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------

UNA VEZ LEÍDA LA ORDEN DEL DÍA, LOS PRESENTES LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO QUE SE PROCEDIENDO A SU DESAHOGO.----------

PRIMER PUNTO: EL C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DA LA BIENVENIDA AGRADECIENDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES EN ESTA SESIÓN Y SOLICITA A LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y EN TODO CASO HACER LA DECLARATORIA DE QUÓRUM CORRESPONDIENTE.----------

SEGUNDO PUNTO: ACTO SEGUIDO LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, E INFORMA QUE TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, SE POROCEDE AL----------

TERCER PUNTO: QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13 BIS-A DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", SE HACE LA DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA PODER LLEVAR A CABO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC, POR LO QUE SE PROCEDE AL----------

CUARTO PUNTO.- A CONTINUACIÓN, LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA QUE CON EL FIN DE ACTUALIZAR LOS COSTOS DE ALIMENTOS E INSUMOS, ASÍ COMO DEL MATERIAL DIDÁCTICO QUE REQUIEREN LAS ESTANCIAS INFANTILES "SOR JUANA INÉS DE LA [illegible]

MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO, EL CAMBIO DE LOS MONTOS DE LAS CUOTAS DE RECUPERACIÓN, DE ACUERDO A LOS TABULADORES EXPUESTOS, QUE SON PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA, UNA VEZ COMENTADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA SE SOMETE A VOTACIÓN, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LO QUE SE DA EL SIGUIENTE----------

ACUERDO NÚMERO JG-SMDIF/2-EXTRORD/01/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CAMBIO DE LOS MONTOS DE LAS CUOTAS DE RECUPERACIÓN, DE ACUERDO A LOS TABULADORES EXPUESTOS, QUE SON PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA, PARA SU APLICACIÓN EN LAS ESTANCIAS INFANTILES ADSCRITAS AL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC, A PARTIR DEL CICLO ESCOLAR 2013 – 2014; Y SE INSTRUYE A LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA PARA QUE REALICE LA PUBLICACIÓN DE LAS CUOTAS DE RECUPERACIÓN EN CADA UNA DE LAS ESTANCIAS INFANTILES ADSCRITAS AL SISTEMA MUNICIPAL DIF Y EN LA GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE METEPEC.----------

CLASIFICACION	INGRESO FAMILIAR MENSUAL	CUOTA ESTABLECIDA POR MENOR
B BAJA	DE 0 A 4,000	$300
MB MEDIA BAJA	$4,001 A 5,000 $5,001 A 6,000 $6,001 A 7,000 $7,001 A 7,500	$350 $400 $450 $500
M MEDIA	7,501 A 7,750 7,751 A 8,000 8,001 A 8,250 8,251 A 8,500	$550 $600 $650 $700
MA MEDIA ALTA	8,501 A 9,000 9,001 A 9,500 9,501 A 10,000 10,001 A 10,500	$750 $800 $850 $900
A ALTA	10,501 A 13,500 13,501 A 16,500 16,501 en adelante	$1,100 $1,200 $1,500
CUOTA MINIMA: $300.00		CUOTA MAXIMA: $1,500.00

QUINTO PUNTO.- APROBADO EL PUNTO ANTERIOR, LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PRESENTA AL SENO DE LA HONORABLE JUNTA EL "PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC PARA LA ADMINISTRACIÓN 2013 – 2015", MISMO QUE FUE AUTORIZADO POR EL SISTEMA DIF DEL ESTADO DE MÉXICO Y PRESENTA LAS FIRMAS AUTÓGRAFAS DE AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIADA CARITINA SAENZ VARGAS, DIRECTORA GENERAL DEL DIFEM, DE LA LICENCIADA ISIS ROCIO SANCHEZ GOMEZ, DIRECTORA DE FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DIFEM Y DEL MAESTRO IGNACIO VENTURA BENITEZ, JEFE DE LA UIPPE DEL DIFEM, ENTREGANDO DE MANERA MAGNÉTICA A CADA UNO DE LOS MIEMBROS UN ELEMPLAR DEL MISMO; POR LO QUE SOLICITA QUE SEA AUTORIZADO PARA SU CUMPLIMIENTO Y SE PUBLIQUE EN LA GACETA MUNICIPAL DE METEPEC; ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTABLECIENDOSE EL SIGUIENTE----------

ACUERDO NÚMERO JG-SMDIF/2-EXTRAORD/02/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC PARA LA ADMINISTRACIÓN 2013 – 2015, EXHORTANDO A LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF PARA SU PUNTUAL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO; AL MISMO TIEMPO SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA QUE REALICEN LOS TRÁMITES CONDUCENTES A FIN DE QUE SE PUBLIQUE EN LA GACETA MUNICIPAL DE METEPEC.----------

SEXTO PUNTO.- TODA VEZ QUE NO EXISTEN ASUNTOS GENERALES A TRATAR EN ESTA SESIÓN Y HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO, LA SECRETARIA DE LA JUNTA, C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SOLICITA MUY ATENTAMENTE AL

EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DIESICIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.----------

PRESIDENTE

ERNESTO NEMER MONROY

SECRETARIA

ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA

TESORERA

OFELIA MORA RESÉNDIZ

PRIMER VOCAL

SEGUNDO VOCAL

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL TRECE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ERNESTO NEMER MONROY PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
MARIZA DE LA FUENTE ZETINA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
OFELIA MORA RESÉNDIZ TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTÍNEZ PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
ALFREDO CARDOSO CABALLERO SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DE GOBIERNO

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC

EL MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS **DIECISÉIS** HORAS DEL DIA **QUINCE** DE **AGOSTO** DEL AÑO **DOS MIL TRECE**, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, LOS CC. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE; ALFREDO ARCE RÍOS, EN SUPLENCIA DE LA SECRETARIA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA; OFELIA MORA RESÉNDIZ, TESORERA; GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTÍNEZ, PRIMER VOCAL Y ALFREDO CARDOSO CABALLERO, SEGUNDO VOCAL, TODOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA MENCIONADA INSTITUCIÓN; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 13 Y 13 BIS DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES; PROCEDEN A DAR INICIO A LA **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, PARA ANALIZAR, DISCUTIR Y TOMAR ACUERDOS CONDUCENTES BAJO EL SIGUIENTE:----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

III. DECLARACIÓN DE QUÓRUM. ----------

IV. INFORMAR A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LA RADICACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC, AL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA "INTÉGRATE A LA VIDA". ----------

V. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA "INTÉGRATE A LA VIDA"; ASÍ COMO LA PROPUESTA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS.----------

VI. AUTORIZACIÓN DE UNA CUOTA DE INSCRIPCIÓN AL JARDÍN DE NIÑOS "LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMÉNEZ CANTÚ", POR LA CANTIDAD DE $450.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.); TODA VEZ QUE SE DEBERÁN PAGAR LOS DERECHOS DE CADA ALUMNO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.----------

VII. AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO ESCOLAR PARA LOS ALUMNOS DEL JARDÍN DE NIÑOS "LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMÉNEZ CANTÚ", DEBIENDO LOS PADRES DE FAMILIA O TUTORES, PAGAR A SU VEZ, LO CORRESPONDIENTE A CADA UNO DE LOS MENORES.----------

VIII. ASUNTOS GENERALES.----------

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------

UNA VEZ LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA, LOS PRESENTES LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A SU DESAHOGO.------

PRIMER PUNTO: EL C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DA LA BIENVENIDA AGRADECIENDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES EN ESTA SESIÓN Y SOLICITA AL C. ALFREDO ARCE RÍOS, SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y EN TODO CASO HACER LA DECLARATORIA DE QUÓRUM CORRESPONDIENTE.----------

SEGUNDO PUNTO: ACTO SEGUIDO EL C. ALFREDO ARCE RÍOS, SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, E INFORMA QUE TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, SE PROCEDE AL----------

TERCER PUNTO: QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13 BIS-A DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", SE HACE LA DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA PODER LLEVAR A CABO LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC, POR LO QUE SE PROCEDE AL----------

DEL PROGRAMA "INTÉGRATE A LA VIDA". PARA LO CUAL SOLICITÓ AL DOCTOR SERGIO HERNÁNDEZ ARELLANO, DIRECTOR MUNICIPAL DE SALUD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE METEPEC, EXPUSIERA LA JUSTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.----------

EN EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR HERNÁNDEZ ARELLANO, MANIFESTÓ QUE EL RECURSO QUE DONARA EL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC, APROBADO MEDIANTE SESIÓN DE CABILDO, AHORA SE RADICA BAJO LA DENOMINACIÓN DE PROGRAMA "INTÉGRATE A LA VIDA"; ACLARANDO QUE SE TRATA DEL MISMO PROGRAMA "APOYOS PARA NIÑOS CON CÁNCER Y ALGUNA DISCAPACIDAD" CON DIFERENTE DENOMINACIÓN, POR TENER UNA CONNOTACIÓN MÁS ATRACTIVA PARA LA POBLACIÓN METEPEQUENSE Y SERÁ PROMOVIDO COMO "INTÉGRATE A LA VIDA". UNA VEZ COMENTADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA SE SOMETE A VOTACIÓN, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LO QUE SE DA EL SIGUIENTE: ----------

ACUERDO NÚMERO JG-SMDIF/3-EXTRORD/01/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA RADICACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC, AL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA "INTÉGRATE A LA VIDA", POR UN MONTO DE DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N. ----------

QUINTO PUNTO.- APROBADO EL PUNTO ANTERIOR, EL C. ALFREDO ARCE RÍOS, SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO,

JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROGRAMA "INTÉGRATE A LA VIDA". ----------

EN EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR HERNÁNDEZ ARELLANO, MANIFESTÓ QUE DENTRO DE LA PROPUESTA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, SE ENCUENTRA LA CONTRATACIÓN POR HONORARIOS DE UN PSICÓLOGO Y UN CHOFER, ASÍ COMO SUMINISTROS Y MATERIALES DIVERSOS, CONTEMPLADOS EN LOS CAPÍTULOS 1000, 2000, 3000, 4000 Y 5000; ENTREGANDO EN MEDIO MAGNÉTICO A CADA UNO DE LOS MIEMBROS UN EJEMPLAR DE LA CARPETA TÉCNICA QUE CONTIENE LA JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA Y LA PROPUESTA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL; MISMO QUE SE PRESENTA COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTA ACTA. ----------

PROGRAMA APOYOS PARA NIÑOS CON CÁNCER Y ALGUNA DISCAPACIDAD

PRESUPUESTO 2013

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	$42,590,303.00	$322,000.00	$42,912,303.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	$1,423,100.00	$92,840.00	$1,515,940.00
3000	SERVICIOS GENERALES	$2,045,555.00	$43,000.00	$2,088,555.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$914,200.00	$606,560.00	$1,520,760.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$73,120.00	$935,600.00	$1,008,720.00
	TOTAL	$47,046,478.00	$2,000,000.00	$49,046,478.00

ACUERDO NÚMERO JG-SMDIF/3-EXTRAORD/02/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA "INTÉGRATE A LA VIDA"; ASÍ COMO EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS, DESCRITOS EN EL QUINTO PUNTO DE LA PRESENTE ACTA.-----

SEXTO PUNTO.- APROBADO EL PUNTO ANTERIOR, EL C. ALFREDO ARCE RÍOS, SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA QUE EN SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTA LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE UNA CUOTA DE INSCRIPCIÓN AL JARDÍN DE NIÑOS "LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMÉNEZ CANTÚ", POR LA CANTIDAD DE $450.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.); TODA VEZ QUE SE DEBERÁN PAGAR LOS DERECHOS DE CADA ALUMNO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO; SOLICITANDO LA ANUENCIA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA Y DE LOS MIEMBROS QUE LA CONFORMAN, CON EL OBJETO DE EXPONER LOS MOTIVOS Y JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD. UNA VEZ EXPUESTOS LOS MOTIVOS A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. ALFREDO ARCE RÍOS, SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTABLECIÉNDOSE EL SIGUIENTE ACUERDO: ----

ACUERDO NUMERO JG-SMDIF/3-EXTRAORD/03/13.- SE APRUEBA POR

SÉPTIMO PUNTO.- APROBADO EL PUNTO ANTERIOR, EL C. ALFREDO ARCE RÍOS, SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA QUE EN SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTA LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO ESCOLAR PARA LOS ALUMNOS DEL JARDÍN DE NIÑOS "LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMÉNEZ CANTÚ", DEBIENDO LOS PADRES DE FAMILIA O TUTORES, PAGAR A SU VEZ, LO CORRESPONDIENTE A CADA UNO DE LOS MENORES; SOLICITANDO LA ANUENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON EL OBJETO DE EXPONER LOS MOTIVOS Y JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD. ----------

UNA VEZ EXPUESTOS LOS MOTIVOS, EL C. ALFREDO ARCE RÍOS, SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTABLECIENDOSE EL SIGUIENTE ACUERDO: ----------

ACUERDO NUMERO JG-SMDIF/3-EXTRAORD/04/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA CONTRATACIÓN DE SEGURO ESCOLAR PARA LOS ALUMNOS DEL JARDÍN DE NIÑOS "LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMÉNEZ CANTÚ", DEBIENDO LOS PADRES DE FAMILIA O TUTORES, PAGAR A SU VEZ, LO CORRESPONDIENTE A CADA UNO DE LOS MENORES.----------

JUNTA DECLARE POR CONCLUIDA LA SESIÓN, POR LO QUE EN EL: ----------

NOVENO PUNTO.- EL C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DECLARA CLAUSURADA LA **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC, SIENDO LAS **DIECISÉIS** HORAS CON **CINCUENTA Y DOS** MINUTOS DEL DÍA **QUINCE** DE **AGOSTO** DEL AÑO **DOS MIL TRECE,** FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

PRESIDENTE

ERNESTO NEMER MONROY

SECRETARIO SUPLENTE

ALFREDO ARCE RÍOS

TESORERA

OFELIA MORA RESÉNDIZ

PRIMER VOCAL

SEGUNDO VOCAL

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ERNESTO NEMER MONROY PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
MARIZA DE LA FUENTE ZETINA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
OFELIA MORA RESÉNDIZ TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTÍNEZ PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
ALFREDO CARDOSO CABALLERO SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DE GOBIERNO

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC

EL MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS **DIECISÉIS** HORAS DEL DIA **VEINTISIETE** DE **SEPTIEMBRE** DEL AÑO **DOS MIL TRECE**, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, LOS CC. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE; ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA; OFELIA MORA RESÉNDIZ, TESORERA; GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTÍNEZ, PRIMER VOCAL Y ALFREDO CARDOSO CABALLERO, SEGUNDO VOCAL, TODOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA MENCIONADA INSTITUCIÓN; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 13 Y 13 BIS DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES; PROCEDEN A DAR INICIO A LA **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, PARA ANALIZAR, DISCUTIR Y TOMAR ACUERDOS CONDUCENTES BAJO EL SIGUIENTE:----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

I. BIENVENIDA.----------

II. LISTA DE ASISTENCIA.----------

III. DECLARACIÓN DE QUÓRUM. ----------

IV. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL AL EJERCICIO 2013, APLICABLE DEL 16 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE

V. ASUNTOS GENERALES.----------

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------

UNA VEZ LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA, LOS PRESENTES LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A SU DESAHOGO.---

PRIMER PUNTO: EL C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DA LA BIENVENIDA AGRADECIENDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES EN ESTA SESIÓN Y SOLICITA A LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y, EN TODO CASO, HACER LA DECLARATORIA DE QUÓRUM CORRESPONDIENTE.----------

SEGUNDO PUNTO: ACTO SEGUIDO LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, E INFORMA QUE TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, SE PROCEDE AL----------

TERCER PUNTO: QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13 BIS-A DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", SE HACE LA DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA PODER LLEVAR A CABO LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL

CUARTO PUNTO.- A CONTINUACIÓN, LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8 DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"; 3 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y, CON BASE EN EL ***ACUERDO 278/2013*** *DE LA* ***TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO***; HACE LA SOLICITUD A LOS MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO, DE AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL AL EJERCICIO 2013, APLICABLE DEL 16 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013; POR LA CANTIDAD DE $217,000.00 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), AL CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES, TODA VEZ QUE SE REALIZARÁ LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL QUE LLEVARÁ A CABO LA ACREDITACIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA FEDERACIÓN.----------

UNA VEZ COMENTADA Y DISCUTIDA LA SOLICITUD, SE SOMETE A VOTACIÓN, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LO QUE SE DA EL SIGUIENTE: ----------

ACUERDO NÚMERO JG-SMDIF/4-EXTRAORD/01/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL AL EJERCICIO 2013, APLICABLE DEL 16 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, POR LA CANTIDAD DE $217,000.00 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS

QUINTO PUNTO.- TODA VEZ QUE NO EXISTEN ASUNTOS GENERALES A TRATAR EN ESTA SESIÓN Y HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO, LA SECRETARIA DE LA JUNTA, C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SOLICITA, MUY ATENTAMENTE, AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARE POR CONCLUIDA LA SESIÓN, POR LO QUE EN EL: ----------

SEXTO PUNTO.- EL C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DECLARA CLAUSURADA LA **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC, SIENDO LAS **DIECISÉIS** HORAS CON **CUARENTA** MINUTOS DEL DÍA **VEINTISIETE** DE **SEPTIEMBRE** DEL AÑO **DOS MIL TRECE**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.----------

PRESIDENTE

ERNESTO NEMER MONROY

SECRETARIO

ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA

TESORERA

OFELIA MORA RESÉNDIZ

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF METEPEC

VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ERNESTO NEMER MONROY PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
MARIZA DE LA FUENTE ZETINA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
OFELIA MORA RESÉNDIZ TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTÍNEZ PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
ALFREDO CARDOSO CABALLERO SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
JUNTA DE GOBIERNO
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC

EN EL MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS **TRECE TREINTA** HORAS DEL DIA **DIECISÉIS** DE **DICIEMBRE** DEL AÑO **DOS MIL TRECE**; ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, LOS C.C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE; ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA; OFELIA MORA RESÉNDIZ, TESORERA; GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTÍNEZ, PRIMER VOCAL Y ALFREDO CARDOSO CABALLERO, SEGUNDO VOCAL; TODOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA MENCIONADA INSTITUCIÓN; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 13 Y 13 BIS DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES; PROCEDEN A DAR INICIO A LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, PARA ANALIZAR, DISCUTIR Y TOMAR ACUERDOS CONDUCENTES BAJO EL SIGUIENTE:-

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

I. BIENVENIDA.----------

II. LISTA DE ASISTENCIA.----------

III. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.----------

IV. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LA JUNTA DE GOBIERNO PARA LA ENAJENACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, DEL VEHÍCULO TIPO

DE AVALÚO DE $7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), CUYO RECURSO SERÁ APLICADO A LOS DIVERSOS PROGRAMAS ASISTENCIALES DE ESTE ORGANISMO.----------

V. PRESENTACIÓN A LA JUNTA DE GOBIERNO PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. ----------

VI. ASUNTOS GENERALES.----------

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. ----------

UNA VEZ LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA, LOS PRESENTES LO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO QUE SE PROCEDE A SU DESAHOGO: ----------

PRIMER PUNTO: EL C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DA LA BIENVENIDA AGRADECIENDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES EN ESTA SESIÓN Y SOLICITA A LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y EN SU CASO HACER LA DECLARATORIA DE QUÓRUM CORRESPONDIENTE.----------

SEGUNDO PUNTO: ACTO SEGUIDO, LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, E INFORMA QUE TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, SE PROCEDE AL TERCER PUNTO.----------

TERCER PUNTO: QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13 BIS-A DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL

CUARTO PUNTO.- A CONTINUACIÓN, LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA QUE COMO CUARTO PUNTO EL ORDEN DEL DÍA, SE ENCUENTRA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LA JUNTA DE GOBIERNO PARA LA ENAJENACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, DEL VEHÍCULO TIPO PICK UP, MARCA DODGE, COLOR BLANCO, MODELO 1991, CON NÚMERO DE SERIE MM022294, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO SÉPTIMO, SECCIÓN PRIMERA, ARTÍCULOS 54 Y 55, FRACCIÓN XII DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; LA CUAL DE ACUERDO AL DICTÁMEN DE VALUACIÓN EMITIDO, TIENE UN MONTO DE AVALÚO DE $7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), CUYO RECURSO SERÁ APLICADO A LOS DIVERSOS PROGRAMAS ASISTENCIALES DE ESTE ORGANISMO. ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOLICITÓ LA PARTICIPACIÓN DE LA CONTADORA OFELIA MORA RESÉNDIZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC PARA QUE AMPLIARA LA INFORMACIÓN Y PRESENTARA LA JUSTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE. UNA VEZ EXPUESTOS LOS MOTIVOS DE LA PRESENTE SOLICITUD, LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, RECAYENDO EL SIGUIENTE: ----------

ACUERDO NÚMERO JG-SMDIF/5-EXTRAORD/01/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA ENAJENACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, DEL VEHÍCULO TIPO PICK UP, MARCA DODGE, COLOR BLANCO, MODELO 1991, CON NÚMERO DE SERIE MM022294, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO SÉPTIMO, SECCIÓN PRIMERA, ARTÍCULOS 54 Y 55, FRACCIÓN XII DE LA LEY DE

QUINTO PUNTO.- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, LA C. ANGÉLICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, REALIZÓ LA PRESENTACIÓN A LA JUNTA DE GOBIERNO PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014; ASIMISMO, SOLICITÓ NUEVAMENTE LA PARTICIPACIÓN EN ESTA SESIÓN, DE LA CONTADORA OFELIA MORA RESÉNDIZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC, PARA EXPONER LOS MOTIVOS Y JUSTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE. UNA VEZ EXPUESTOS LOS MOTIVOS Y HABIENDO SIDO DISCUTIDO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, QUE SE LES PRESENTÓ A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO; LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA, OBTENIENDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LO QUE SE ESTABLECIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: -------

ACUERDO NÚMERO JG-SMDIF/5-EXTRAORD/02/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC, POR UN MONTO DE $60,555,032.00 (SESENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.----------

SEXTO PUNTO.- TODA VEZ QUE NO EXISTEN ASUNTOS GENERALES A TRATAR EN ESTA SESIÓN Y HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DEL

OCTAVO PUNTO.- ACTO SEGUIDO, EL C. ERNESTO NEMER MONROY, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DECLARA CLAUSURADA LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE METEPEC, SIENDO LAS **CATORCE** HORAS CON **NUEVE** MINUTOS DEL DÍA **DIECISÉIS** DE **DICIEMBRE** DEL AÑO **DOS MIL TRECE**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.----------

PRESIDENTE

ERNESTO NEMER MONROY

SECRETARIA

ANGELICA MARIZA DE LA FUENTE ZETINA

TESORERA

OFELIA MORA RESÉNDIZ

PRIMER VOCAL

GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTÍNEZ

SEGUNDO VOCAL

ALFREDO CARDOSO CABALLERO

SISTEMA MUNICIPAL DIF
DE: METEPEC

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM-04d	CARATULA DE EGRESOS

AÑO FISCAL. 2014

PROYECTO ■ DEFINITIVO □

MUNICIPIO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO DIF METEPEC No.

CAPÍTULO		CONCEPTO	AUTORIZADO 2013	EJERCIDO 2013	PRESUPUESTADO 2014
8210		**PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**	**47,046,478.00**	**0.00**	**60,555,032.00**
8211	1000	SERVICIOS PERSONALES	42,590,503.00	0.00	53,698,878.00
8211	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,423,100.00	0.00	3,311,100.00
8211	3000	SERVICIOS GENERALES	2,045,555.00	0.00	2,495,454.00
8212	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	914,200.00	0.00	949,600.00
8215	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	73,120.00	0.00	100,000.00
8216	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
8217	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	0.00	0.00	0.00
8213	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
8214	9000	DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00

SECRETARIA

C.P. MARIZA DE LA FUENTE ZETINA

TESORERO (A)

C.P. OFELIA MORA RESENDIZ

PRESIDENTE

C. ERNESTO NEMER MONROY

PRIMER VOCAL

LIC GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTINEZ

SEGUNDO VOCAL

ING. ALFREDO CARDOSO CABALLERO

OSFDPRE 02

FECHA DE ELABORACIÓN

DIA	MES	AÑO
13	12	2013

SISTEMA MUNICIPAL DIF
DE: METEPEC

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM-03b | CARATULA DE INGRESOS

AÑO FISCAL: 2014

PROYECTO ■ DEFINITIVO □

MUNICIPIO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO DIF METEPEC

No.103

CUENTA		CONCEPTO	AUTORIZADO 2013	EJERCIDO 2013	PRESUPUESTADO 2014
8110		**LEY DE INGRESOS ESTIMADA**	**47,046,478.00**	**0.00**	**60,555,032.00**
1		**INGRESOS DE GESTIÓN**	**7,448,611.00**	**0.00**	**14,499,637.00**
1	1	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00
1	2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00
1	3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00
1	4	DERECHOS	0.00	0.00	0.00
1	5	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00
1	6	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	5,502,111.00	0.00	12,057,337.00
1	7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	1,946,500.00	0.00	2,442,300.00
1	9	CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACC. DE LA LEY DE ING. CAUSADAS EN	0.00	0.00	0.00
2		**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**	**39,563,367.00**	**0.00**	**45,300,895.00**
2	1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
3	2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	39,563,367.00	0.00	45,300,895.00
3		**OTROS INGRESOS**	**34,500.00**	**0.00**	**34,500.00**
3	1	INGRESOS FINANCIEROS	34,500.00	0.00	34,500.00
3	2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00
3	3	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES, POR PERDIDA, DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00
3	4	DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
3	5	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00	0.00
3	9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	0.00

SECRETARIA

C.P. MARIZA DE LA FUENTE ZETINA

TESORERO (A)

C.P. OFELIA MORA RESENDIZ

PRESIDENTE

C. ERNESTO NEMER MONROY

PRIMER VOCAL

LIC GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTINEZ

SEGUNDO VOCAL

ING. ALFREDO CARDOSO CABALLERO

FECHA DE ELABORACIÓN

DÍA	MES	AÑO
13	12	2013

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF METEPEC

DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ERNESTO NEMER MONROY PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
MARIZA DE LA FUENTE ZETINA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
OFELIA MORA RESÉNDIZ TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
GUADALUPE MAGDALENA PICHARDO MARTÍNEZ PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
ALFREDO CARDOSO CABALLERO SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	